

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**



**FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**

**CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

Tema: “Análisis de la política pública para el manejo integral de los residuos”

Trabajo de Integración Curricular previa la obtención del  
título de Licenciada en Administración Pública

AUTORAS: Oviedo Pucha Judith del Carmen

Quelal Cerón Jessica Lorena

TUTOR: Marín Pérez Ángel Antonio, PhD.

Tulcán, 2021

## **CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR**

Certificamos que las estudiantes; Oviedo Pucha Judith del Carmen con el número de cédula 0705619617 y Quelal Cerón Jessica Lorena con el número de cédula 1753025418, han elaborado el trabajo de titulación: “Análisis de la política pública para el manejo integral de los residuos”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.

f.....

Marín Pérez Ángel Antonio, PhD.

**TUTOR**

Tulcán, noviembre de 2021

## **AUTORÍA DE TRABAJO**

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de **Licenciadas** en la Carrera de administración pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Nosotras, Oviedo Pucha Judith del Carmen con el número de cédula 0705619617 y Quelal Cerón Jessica Lorena con el número de cédula 1753025418 declaramos: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

f.....

Oviedo Pucha Judith del Carmen

AUTORA

f.....

Quelal Cerón Jessica Lorena

AUTORA

Tulcán, noviembre de 2021

## **ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

Nosotras, Oviedo Pucha Judith del Carmen con el número de cédula 0705619617 y Quelal Cerón Jessica Lorena con el número de cédula 1753025418 declaramos ser autoras de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Análisis de la política pública para el manejo integral de los residuos” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

f.....

Oviedo Pucha Judith del Carmen

AUTORA

f.....

Quelal Cerón Jessica Lorena

AUTORA

Tulcán, noviembre de 2021

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, a Dios, porque ha sido mi guía, mi sustento y fortaleza durante todos los años de mi vida, otorgándome de todas las cualidades y capacidades intelectuales para continuar con mi proceso académico y hacer realidad uno de mis sueños, que es ser una profesional que aporte al desarrollo social de mi país y de mi familia. A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, por abrirme las puertas y permitirme tener acceso a la educación superior en una de las mejores universidades del país. Un agradecimiento especial a mi tutor de tesis al PhD. Ángel Marín, por su dedicación y paciencia al brindarme el asesoramiento y los conocimientos técnicos y por su entrega total para que este proyecto de investigación concluya con éxito. GRACIAS

**Judith Del Carmen Oviedo Pucha**

A Dios, por su amor infinito en brindarme salud, fortaleza y la posibilidad de cumplir con esta meta tan anhelada, así como también de otorgarme ese espíritu de paciencia y de colocar en mi vida a personas que han aportado mucho para la realización de este trabajo.

A mi familia por ser el pilar fundamental en mi vida y apoyarme de manera incondicional en este proceso académico. A mi madre, Rosa por ser la luz de mis días y mostrar plena confianza en mi capacidad, a mi padre Elías por enseñarme que todas las cosas requieren de gran esfuerzo y persistencia para lograrlas.

A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi por permitirme acceder a la educación superior y nutrirme de conocimiento el cual será fundamental en el campo laboral. Y de manera especial a mi tutor de tesis PhD. Ángel Marín, excelente docente el cual, a través de la motivación, paciencia y entrega, nos ha guiado de la mejor manera durante este proceso.

**Jessica Lorena Quelal Cerón**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación lo dedico a ser más importante de mi vida, a mi hija amada Amy Pineda Oviedo, por ser la razón de mi inspiración y el ferviente deseo de superación, por haber compartido conmigo muchas horas de aprendizaje en las aulas y por ser el motor y la fortaleza que me impulsó cada día a continuar con mis metas, este triunfo y todos los que alcance siempre serán dedicados para mi niña amada.

**Judith Del Carmen Oviedo Pucha**

## **DEDICATORIA**

La presente investigación se la dedico a Dios, porque su tiempo es realmente perfecto y por permitirme llegar a este momento de mi vida junto a mis seres queridos.

Y de manera especial a mis padres Rosa y Elías que con su amor infinito y apoyo incondicional me han acompañado en este largo trayecto a cumplir una meta de superación, a mis hermanas Mónica y Leydi por tanto cariño y motivación continua.

**Jessica Lorena Quelal Cerón**

## INDICE

I.	Problema.....	17
1.1	Planteamiento del problema.....	17
1.2	Formulación de problema .....	19
1.3	Justificación .....	19
1.4	Objetivos y preguntas de investigación .....	21
1.4.1	Objetivo general .....	21
1.4.2	Objetivo específico .....	21
1.4.3	Preguntas de investigación .....	22
II.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	23
2.1	Antecedentes de la investigación .....	23
2.2	Marco Teórico.....	26
2.2.1	Teoría del valor público.....	26
2.2.2	Diferencia entre residuo y desecho.....	30
2.2.3	Manejo integral de residuos sólidos (MIRS).....	30
2.2.4	Ciclo de los residuos.....	32
2.2.5	Clasificación de los residuos .....	33
2.2.6	Gobernanza.....	35
2.2.7	Administración Pública .....	36
2.2.8	Políticas Públicas.....	37
2.2.9	Políticas públicas ambientales .....	38
2.2.10	Impacto Ambiental .....	39
2.2.11	Sensibilización Ambiental.....	39
2.2.12	Salud Ambiental .....	40
2.2.13	Los objetivos de desarrollo desde la perspectiva ambiental.....	41
2.3	Marco legal .....	46
2.3.1	Constitución de la República del Ecuador del 2008.....	46
2.3.2	Código Orgánico Ambiental.....	47
2.3.3	Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado (COOTAD) .....	48
2.3.4	Ley Orgánica de Salud .....	48
2.3.5	Ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos y desechos líquidos.....	49

2.3.6	Ordenanza para promover las buenas prácticas ambientales y prevención de riesgos en entidades del sector público y privado del cantón Montúfar .....	51
2.3.7	Acuerdo No. 61 - El libro VI del texto unificado de legislación secundaria del Ministerio Del Ambiente .....	52
III.	METODOLOGÍA.....	54
3.1	Enfoque metodológico.....	54
3.1.1	Enfoque.....	54
3.1.2	Tipo de investigación .....	54
3.2	Hipótesis o idea a defender .....	56
3.3	Definición y operacionalización de variables .....	56
3.3.1	Definición de las variables .....	56
3.3.2	Operacionalización de variables .....	57
3.4	Métodos a utilizar .....	58
3.4.1	Métodos .....	58
3.4.2	Técnica.....	59
3.5	Análisis estadístico .....	60
3.5.1	Población y muestra .....	60
3.5.2	Instrumentos de investigación .....	62
3.6	Recursos.....	62
3.7	Cronograma de actividades.....	63
IV.	RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	64
4.1	Resultados.....	64
4.1.1	Entrevistas .....	64
4.1.2	Encuestas .....	79
4.1.3	Trabajo de campo .....	90
4.2	Discusión .....	92
4.2.1	Política pública .....	92
4.2.2	Manejo integral de residuos.....	94
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	97
5.1	Conclusiones.....	97
5.2	Recomendaciones .....	98
VI.	PROPUESTA .....	100
6.1	Título de la propuesta .....	100
6.2	Justificación .....	100

6.3	Objetivos .....	101
6.3.1	Objetivo General.....	101
6.3.2	Objetivos específicos .....	101
6.4	Beneficiarios .....	102
6.5	Descripción de la propuesta.....	103
6.5.1	Acercamiento entre las autoridades y representantes de la sociedad civil.....	103
6.5.2	Educación sobre el manejo integral de residuos.....	103
6.5.3	Difusión de las acciones a realizar para fortalecer el proceso del manejo integral de residuo .....	104
6.5.4	Clasificación y almacenamiento adecuado de residuos.....	104
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	105
VIII.	ANEXOS .....	112
8.1	Acta de Predefensa.....	112
8.2	Validación del Abstract .....	114
8.3	Solicitud de información.....	116
8.4	Guía de preguntas de entrevista director de Protección Ambiental.....	117
8.5	Guía de preguntas de entrevista Inspector de Higiene y Salubridad .....	119
8.6	Guía de preguntas de entrevista jefe de Calidad Ambiental.....	121
8.7	Entrevistas funcionarios.....	123
8.8	Cuestionario de encuesta .....	124
8.9	Encuestas en las parroquias .....	127

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1.	Versión del director de protección ambiental del GAD de Montúfar acorde a la variable independiente (Políticas públicas). .....	72
Figura 2.	Versión de jefe de calidad ambiental del departamento de ambiente relacionada con la variable dependiente (manejo integral). .....	75
Figura 3.	Versión del Inspector de higiene y salubridad del departamento de ambiente relacionada con la variable dependiente (manejo integral de residuos). .....	78
Figura 4.	Cobertura del servicio de recolección .....	80
Figura 5.	Frecuencia del servicio de recolección.....	81

Figura 6. Calidad del equipo de protección del personal.....	82
Figura 7. Lugar de disposición de basura .....	83
Figura 8. Actividad después de la recolección .....	84
Figura 9. Actividad realizada por el GAD enfocadas a separar los residuos .....	85
Figura 10. Separación de residuos en los hogares .....	86
Figura 11. Días de recolección para cada tipo de residuos.....	87
Figura 12. Charlas de separación de residuos por el GAD.....	88
Figura 13. Estrategia de educación para el manejo adecuado de la basura .....	89
Figura 14. Actitudes ciudadanas.....	91
Figura 15. Tratamiento en el relleno sanitario.....	91

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Clasificación de los residuos sólidos .....	34
<b>Tabla 2.</b> Artículos de la Constitución de la República del Ecuador .....	46
<b>Tabla 3.</b> Artículos del Código Orgánico Ambiental.....	47
<b>Tabla 4.</b> Artículos del Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado .....	48
<b>Tabla 5.</b> Artículos de la Ley Orgánica de Salud.....	48
<b>Tabla 6.</b> La ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos y desechos líquidos .....	49
<b>Tabla 7.</b> Ordenanza para promover las buenas prácticas ambientales y prevención de riesgos.....	51
<b>Tabla 8.</b> Artículos del Acuerdo No. 061 .....	52
<b>Tabla 9.</b> Operalización de variables.....	57
<b>Tabla 10.</b> Distribución de encuestas en las parroquias .....	62
<b>Tabla 11.</b> Ficha técnica de entrevista del director de departamento de protección ambiental - Agr. Héber Racines .....	64
<b>Tabla 12:</b> Ficha técnica de entrevista a jefe de calidad ambiental - Ing. Diana Viteri..	73
<b>Tabla 13.</b> Ficha técnica de entrevista a inspector de higiene y salubridad Ing. Patricia Taramuel.....	75

<b>Tabla 14.</b> Cobertura de servicio .....	80
<b>Tabla 15.</b> Frecuencia del servicio de recolección.....	81
<b>Tabla 16.</b> Calidad del equipo de protección del personal.....	82
<b>Tabla 17.</b> Lugar de disposición de basura. ....	83
<b>Tabla 18.</b> Actividad después de la recolección.....	84
<b>Tabla 19.</b> Actividad realizada por el GAD enfocadas a separar los residuos.....	85
<b>Tabla 20.</b> Separación de residuos en los hogares .....	86
<b>Tabla 21.</b> Días de recolección de cada tipo de residuos .....	87
<b>Tabla 22.</b> Charlas de separación de residuos por el GAD .....	88
<b>Tabla 23.</b> Estrategia de educación para el manejo adecuado de la basura. ....	89
<b>Tabla 24.</b> Propuesta de manejo integral de residuos .....	101

## RESUMEN

La presente investigación se enfocó en el análisis de la política pública del manejo integral de residuos implementada en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar, con la finalidad de conocer el nivel cumplimiento de la normativa ambiental por parte del departamento encargado, así como evidenciar la gestión realizada para sensibilizar sobre los impactos negativos ocasionados por la producción y consumo masivo de bienes y servicios. Por lo tanto, se emplearon teorías como valor público, manejo integral de residuos, políticas públicas, impacto ambiental, entre otras. Para el desarrollo del trabajo se utilizó la metodología del enfoque mixto, para lo cual se aplicaron 377 encuestas a los ciudadanos para conocer su percepción en cuanto a la gestión del Municipio sobre el manejo de residuos. Adicionalmente, se realizaron entrevistas a funcionarios con el objetivo de conocer los programas, proyectos y procedimientos técnicos que desarrollan en cuanto a la gestión de residuos. Como conclusión se logró determinar que no cumplen con las etapas que establece la normativa en cuanto al manejo integral de residuos y que el compromiso de los ciudadanos es escaso al momento de separar en la fuente. En virtud de esta situación se plantea la propuesta “Estrategias para el fortalecimiento del manejo de residuos sólidos en el cantón Montúfar”, con la finalidad que el GAD cuente con alternativas adecuadas para reducir los riesgos a la salud humana y el ambiente.

**Palabras Claves:** Política pública del manejo integral de residuos, valor público, salud ambiental, salud humana, impacto ambiental.

## **ABSTRACT**

This research was focused on the analysis of the public policy of integral waste management implemented in the Decentralized Autonomous Government of Montúfar, in order to know the level of compliance with environmental regulations by the department in charge, as well as to evidence the management carried out to raise awareness about the negative impacts caused by the mass production and consumption of goods and services. Consequently, it used theories such as public value, integral waste management, public policies, and environmental impact. For the development of this research, it was used a mixed approach methodology with 377 surveys applied to citizens to know their perception regarding the management of the Municipality on waste management. In addition, interviews were conducted with officials in order to learn about the programs, projects and technical procedures that are carried out regarding waste management. To conclude, it was determined that they do not comply with the stages established by the regulations regarding the integral waste management and the commitment of citizens is scarce at the time of separating at the source. Based on this situation, the proposal “Strategies for the strengthening of solid waste management in Montúfar” is proposed in order for the GAD to have adequate alternatives to reduce risks to human health and the environment.

**Key words:** Public Policy of integral waste management, public value, environmental health, human health, environmental impact.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se centró en el análisis de la política pública del manejo integral de los residuos implementada en el Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar durante el período 2019 – 2020, en donde se tomó como base fundamental las normativas vigentes en el Ecuador, las mismas que sirvieron de sustento para determinar el manejo adecuado de los residuos. Por lo tanto, la investigación está dividida en seis capítulos, lo cuales están direccionados de la siguiente manera:

En el capítulo I, aborda todo lo referente al problema, donde se da a conocer de forma detalla el planteamiento del problema y se determina las acciones que han llevado a que la problemática sea un asunto de interés mundial, para lo cual se realizó el problema desde una perspectiva general a lo particular, es decir se indagó sobre los riesgos e impactos ambientales que han ocasionado a nivel mundial, nacional y local al no contar con un buen manejo de los residuos. De tal manera surge que se precisa la necesidad de hacerse la interrogante para la formulación correspondiente del problema, la misma que luego se justifica para dar mayor sustento y se plantea los objetivo que permitirán plantear los senderos para la solución al problema.

El capítulo II, se realizó la revisión de teorías de autores cuyos aportes tengan semejanza con la presente investigación, para lo cual se tomaron trabajos de investigaciones de revistas indexadas, tesis y libros. Los antecedentes y las teorías obtenidas permitieron profundizar sobre el objeto de estudio, dando paso a la conformación del marco teórico, además cuenta con un marco legal que sirve de sustento para determinar los procedimientos técnicos que debe desarrollar el GAD en cuanto al manejo de los residuos.

El capítulo III, presenta la metodología utilizada para el desarrollo del trabajo investigativo, lo que permitió un direccionamiento preciso en cuanto al objeto de estudio, para lo cual se estableció la variable dependiente e independiente, el enfoque mixto y tipos de investigación. Adicionalmente especifica la población y las técnicas que permitieron recolectar datos e información relevante.

El capítulo IV, presenta los resultados producto de la aplicación de las encuestas a los ciudadanos realizadas en el cantón Montúfar, las cuales fueron procesadas por medio del

programa SPSS para mayor organización de los datos y la obtención de las gráficas. Así mismo las entrevistas a los funcionarios del GAD, específicamente del Departamento Ambiental, permitieron la elaboración de un análisis de la información recolectada que sirvió de sustento para contrastar en la discusión el nivel de cumplimiento de normativas y actividades desarrolladas acerca del manejo integral.

El capítulo V, está compuesto por las conclusiones y las recomendaciones las cuales se encuentran en relación con los objetivos planteados en el trabajo de investigación, con la finalidad de determinar el nivel de gestión realizada por el GAD en cuanto a los residuos durante el período 2019-2020.

En el capítulo VI, finalmente se presenta la propuesta denominada “Estrategias para el fortalecimiento del manejo de residuos sólidos en el cantón Montúfar” con la finalidad de transformar el modelo de gestión y fomentar la sensibilización de los efectos negativos que generan en la salud y en el ambiente el inadecuado procedimiento de los residuos.

## I. PROBLEMA

### 1.1 Planteamiento del problema

Actualmente la inadecuada gestión de residuos sólidos genera un gran impacto de contaminación ambiental a nivel mundial, cuyo resultado es proveniente de la globalización que ha provocado grandes cambios para el ser humano con la producción masiva de bienes y consumo. De igual manera, se debe tener en consideración el origen de otros riesgos que pueden afectar a las futuras generaciones ya que “si no se adoptan medidas urgentes, para 2050 los desechos a nivel mundial crecerán un 70 % con respecto a los niveles actuales” (Banco Mundial, 2018, p. 1).

En Ecuador, se puede connotar la escasa capacidad de implementar políticas públicas direccionadas a solucionar o disminuir el daño que causa el manejo inadecuado de los residuos, ya que este dilema se encuentra latente en gran parte de las municipalidades, de tal modo las autoridades deben promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y la integración de profesionales especializados que realicen programas viables con el objetivo de generar el aprovechamiento de los residuos y así optimizar recursos.

La falta de autonomía administrativa y financiera, la ausencia de políticas para la reducción, clasificación en fuente, aprovechamiento, cobros diferenciados, responsabilidad extendida a los productores, entre otras condiciones, han producido un manejo incipiente de los RSU por lo que un gran porcentaje de municipalidades no han logrado cumplir con las competencias definidas en la Constitución y el COOTAD (Soliz, et al., 2020, p. 124).

Cabe mencionar que las autoridades no han mostrado mayor interés en efectuar un correcto manejo integral de los residuos, debido que han destinado recursos humanos y económicos en acciones que no han logrado mayor impacto en la población. De tal manera, el problema sigue en aumento al no establecer políticas públicas eficientes y eficaces relacionadas a los objetivos de desarrollo que permitan dar el manejo y disposición final adecuado.

Los resultados indican que a nivel nacional se generan aproximadamente 13 400 toneladas diarias de residuos sólidos, con una producción nacional promedio por persona de 0.6 kg/hab./día. De los RST, el 44 % son enterrados en rellenos sanitarios, el 34 % en vertederos controlados y celdas emergentes y el 22 % en

botaderos a cielo abierto, ríos y quebradas. Únicamente el 3.7 % de RST es aprovechado (reciclaje y compostaje) mientras que, en promedio, el 96.3 % restante es enterrado o enviado a plantas de coprocesamiento (Soliz, et al., 2020, p. 138).

El inadecuado manejo integral de residuos en nuestro país ha provocado un impacto negativo en el ambiente tanto en la condición de los recursos como en los cambios bruscos en el ecosistema, esto se debe a la inexistencia del compromiso entre ciudadano-autoridad, desconocimiento, incumplimiento de procedimientos técnicos, carencia de maquinaria y además el depósito inadecuado de residuos en rellenos sanitarios a cielo abierto, cuyo proceso provoca enfermedades que pone en riesgo la vida de todo ser. Se ha evidenciado, la precaria capacidad técnica que tiene el gobierno local u órganos administrativos correspondientes, al no contar con autonomía financiera y la escasa implementación de políticas públicas para crear medidas que permita una gestión eficiente o la eliminación adecuada de residuos sólidos, que no representen riesgos en la calidad de vida.

El ineficiente manejo de residuos trae consigo insatisfacción en la ciudadanía, al observar en muchos sectores una inadecuada disposición de la basura generada en los hogares, lo que provoca que la fauna doméstica disperse la basura agravando el problema de contaminación. No obstante, esta situación genera insalubridad, y por ende puede ocasionar múltiples enfermedades a la población más vulnerable como son: ancianos, niños y mujeres embarazadas. Además, la existencia de basura en las aceras públicas ocasiona obstrucción de los drenajes y en temporada de invierno provoca inundaciones.

La inadecuada gestión de los residuos por parte de las personas puede causar el contagio de agentes patógenos, infecciones e incluso contaminación, provocada por la quema de basura llevada a efecto en los hogares, produciendo un resultado negativo en el ambiente, ya que algunos residuos durante el proceso de incineración generan gases altamente tóxicos con los consecuentes efectos para la salud humana y el ambiente.

De acuerdo con el informe que presentó el Banco Mundial (2018) menciona lo siguiente:

La gestión de los desechos sólidos es un problema universal que atañe a todo habitante del planeta. Y con más del 90 % de los desechos que se vierten o queman a cielo abierto (i) en los países de ingreso bajo, son los pobres y los más vulnerables quienes se ven más afectados (p. 1).

De tal manera se puede evidenciar que la gestión ineficiente de los residuos afecta el valor paisajístico del cantón Montúfar, ya que al ser visitado por extraños se lleva una mala percepción sobre aspectos estéticos y de salud propios de esta comunidad. Adicionalmente, la presencia de basura permite la proliferación de roedores e insectos que transmiten enfermedades que comprometen la salud humana.

En este orden el uso inadecuado de las tecnologías impide capacitar e incentivar a la ciudadanía, con la finalidad de cambiar los patrones de consumo y proteger el entorno en el que se encuentra. Esta situación seguramente radica en el desconocimiento o el bajo nivel de compromiso por desarrollar actividades que permitan el reciclaje y clasificación de los residuos. Al existir una escasa cultura de reciclaje, los porcentajes de residuos van aumentando en grandes proporciones que en su mayoría provienen de los hogares, instituciones del sector público y privado, zonas comerciales e industrias, por lo que se teme que en algún momento no haya espacio para la disposición final. La problemática de residuos es realmente grave, por cuanto la etapa final es colocarlos en rellenos sanitarios o incinerarlos esto provoca contaminación en el aire, agua y suelo.

Adicionalmente, es importante mencionar que en el GAD de Montúfar no se han implementado políticas públicas rígidas que involucren a todos los actores con el objetivo de alcanzar impactos positivos y a largo plazo generen sostenibilidad ambiental. Cabe recalcar que durante el período el 2019 y 2020 no se han desarrollado programas o proyectos con la finalidad de promover la separación, reúso o reciclaje de materiales que vuelvan a tener vida útil. Así mismo, se ha determinado otras causas adicionales que han aumentado el problema como es el desconocimiento de la normativa por parte de las autoridades y los bajos índices de voluntad política en priorizar el manejo integral de residuos dentro de la agenda pública.

## **1.2 Formulación de problema**

¿Cómo incide en la percepción ciudadana las políticas públicas implementadas por el GAD de Montúfar sobre el manejo integral de residuos?

## **1.3 Justificación**

Las políticas públicas que están asociadas al manejo integral de los residuos buscan de una u otra manera disminuir los riesgos que ocasiona un manejo inadecuado de estos elementos; los residuos sólidos son considerados como basura siempre y cuando no se realice un tratamiento que los procese en alguna utilidad en pro de la sociedad y del

ambiente, logrando con ello mejorar la calidad de vida y aprovechar al máximo todo aquello que aparentemente ya no sirve.

Suecia, quieren que su país sea el primero que produzca cero basuras, cuenta con su programa "de desecho a energía" (WTE en inglés) y transforma la basura en energía para todo el país; La separación por colores no es un esfuerzo inútil. Los camiones recolectores dan a cada bolsa un destino diferente, ya que los lectores ópticos de las plantas procesadoras están calibrados para diferenciar colores. (Infobae, 2018, p. 2).

En tal sentido se puede precisar que los desechos sólidos demandan de un manejo y recolección adecuada para contribuir no solo al ambiente sino también a la salud, he ahí donde el trabajo de los gobiernos locales deben hacerse presente con planificaciones idóneas para este procesamiento, ejerciendo su labor de recolección, manejo y eliminación de estos residuos, haciendo uso de políticas públicas acorde a las necesidades y realidades de sus habitantes y brindar así a los ciudadanos un espacio y lugar ideal para aportar con su granito de arena que sería reciclando y clasificando los desechos.

Suecia importa 700.000 toneladas de residuos procedentes de otros países como Italia y Reino Unido para abastecer los 32 centros de energía que ahora poseen. En realidad, lo de la importación es un buen negocio para esta agencia municipal. El tratamiento de los desechos es considerado un "servicio" y por eso los noruegos cobran a los ingleses entre 30 y 40 dólares por tonelada para recibir su basura hogareña lista para incinerar (sin plásticos, metales ni vidrios) (Infobae, 2018, p. 2).

El manejo integral de residuos sólidos dentro de los GADS siempre ha sido un arduo trabajo que amerita de esfuerzos tajantes para alcanzar un buen resultado donde sus habitantes se sientan a gusto y satisfechos con los servicios que prestan los señores encargados de este procedimiento, así como también de las autoridades que están al frente y aportan con nuevas ideas y buscan la forma de plantear las mejores decisiones que cubra todas las demandas dentro de este aspecto.

Por lo tanto, es necesario que se evalúen las políticas públicas que ha ejecutado el GAD en pro de esta situación, conociendo que cada día los desechos van en aumento conforme su población va creciendo y cada vez las personas son menos conscientes de sus acciones

y arrojan la basura por cualquier lugar sin tomar en cuenta el gran daño que están causando al ambiente.

La presente investigación permitirá evidenciar cuán factible y adecuado ha sido la política pública del manejo integral de residuos sólidos dentro del Cantón Montúfar, donde sus habitantes serán la principal fuente de información para cuantificar la calidad de este y así poder determinar si se lleva a cabo un correcto manejo de estos residuos; de la misma forma podrá mostrar las falencias que presenta el GAD para cubrir las demandas y así optar por nuevas alternativas para corregirlo. De tal manera que con un correcto manejo de los residuos sólidos en el cantón Montúfar se podrá apreciar de mejor forma un trabajo eficiente y eficaz por parte del municipio, en donde los ciudadanos se sentirán satisfechos con el servicio que reciben del GAD; ya que podrán gozar de un cantón limpio y libre de contaminación.

La presente investigación posee pertinencia académica debido a que se vincula con la línea de investigación “Gobierno, gestión y políticas públicas” de acuerdo con el Art. 23 del reglamento de investigación, desarrollo e innovación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

## **1.4 Objetivos y preguntas de investigación**

### **1.4.1 Objetivo general**

Analizar la política pública del manejo integral de residuos implementada en el GAD de Montúfar durante el período 2019-2020.

### **1.4.2 Objetivo específico**

- Fundamentar teóricamente aspectos relacionados con las políticas públicas y el manejo integral de residuos.
- Diagnosticar la percepción ciudadana en relación con las políticas públicas de manejo integral de residuos.
- Proponer alternativas de mejoramiento en todas las etapas del manejo integral de residuos.

### **1.4.3 Preguntas de investigación**

- ¿Qué teorías están relacionadas con la política pública del manejo integral de residuos?
- ¿Cómo califica los montufareños el manejo integral de residuos sólidos?
- ¿Cuáles son los impactos del mal manejo de los residuos sólidos?
- ¿Qué alternativas son las adecuadas para cumplir con todas las fases del manejo integral de residuos?

## II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1 Antecedentes de la investigación

En un primer trabajo elaborado por Alejandrina Sáez y Joheni Urdaneta con el tema “Manejo de residuos sólidos en América Latina y el Caribe” considera un problema mundial el tema de los residuos sólidos sobre todo en las grandes ciudades en las cuales no se da un procesos adecuado, además no se realiza el respectivo reciclaje para contribuir con el medio ambiente, en donde la recolección es realizada sin clasificación de los desechos lo que pone en riesgo la vida del personal que trabaja en esa área. Esta investigación se desarrolló con la finalidad de describir la situación actual del manejo de residuos sólidos para América Latina y el Caribe (Saéz & Urdaneta, 2014, p. 3).

La metodología que se utilizó es la revisión documental de diferentes artículos científicos lo cual permitió que se recopile información y datos relevantes para lograr una comparación más precisa entre los países y el manejo que estos desarrollan en cuanto al proceso adecuado de los residuos mediante lo cual se logró determinar que la mayoría de los países no cumplen con el ciclo de los residuos. De este modo, se llegó a la conclusión que en América Latina y el Caribe el aumento de los residuos sólidos se dan de forma acelerada por cuanto las personas no tienen una disposición de participación para colaborar a disminuir sus patrones de consumo y tengan mayor sentido de conciencia y se apropien de su responsabilidad con el medio ambiente y consigo mismo.

Esta investigación se relaciona con nuestro proyecto porque involucra a los gobiernos y a la ciudadanía como parte fundamental para mitigar la problemática del manejo integral de los residuos sólidos, partiendo desde la transformación de los patrones de consumo y el conocimiento de los daños que puede causar las acciones humanas. De la misma forma, se requiere que los países realicen las inversiones necesarias para emplear las medidas correctas que ayuden a combatir el problema de la contaminación ambiental que es producto de la cultura ciudadana cuyo desconocimiento de la separación de la basura que procede de los respectivos hogares ha aumentado los índices de afectaciones en la salud, además del proceso inadecuado de los residuos.

En un segundo trabajo que corresponde a Luis Manuel Macías Lam, Mario Alberto Páez Bernal y Gabriela Torres Acosta (2018), quienes realizaron “La Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos desde una perspectiva territorial en el estado de Hidalgo y sus

municipios” en México, dentro del cual se utilizó las siguientes teorías: los residuos como objeto de política pública, implementación de políticas públicas. (Macías, 2018, p. 7)

La basura, así como la implementación de políticas en residuos sólidos como un problema de política pública, generalmente está determinado por diferentes factores como la falta de personal, insuficiente capacidad del servicio de recolección, el poco control que se realiza, reglas poco eficientes. La investigación se basó a la realidad que se vivía el estado de Hidalgo y sus municipios en donde se evidenció que el actual sistema de recolección no cubre con las necesidades que éstos requieren; ante esta situación se buscó la forma más adecuada para darle un giro oportuno como es el aprovechamiento de estos residuos, logrando así mitigar la contaminación ambiental y mejorar la calidad de vida; para lo cual se buscó implementar una política de gestión integral de residuos sólidos.

Los métodos utilizados fueron cualitativo y cuantitativo por lo que se buscó analizar e interpretar las entrevistas realizadas y medir el grado del cumplimiento de los servicios de la gestión integral de residuos sólidos en el Estado de Hidalgo. Por lo que se llegó a la conclusión que las autoridades locales han asumido nuevos retos en cuanto a los servicios que prestan debido al crecimiento de su población, específicamente en la problemática de los residuos sólidos donde se determina que debe existir acciones y acuerdos entre los involucrados para lograr enfrentar este problema.

Este trabajo se relaciona con nuestra investigación porque propone una forma de solucionar a la problemática en cuanto a los desechos sólidos, a través de un planteamiento preciso de la política pública que permita conocer la situación actual para emplear un claro manejo del proceso idóneo para este tipo de problemas. Cuya solución está enfocada a crear alianzas público-privado, emitir normativa, implementar tecnología, financiamiento suficiente, capacitación al personal y participación ciudadana con el objetivo de desarrollar la gestión integral de residuos sólidos urbanos.

En un tercer trabajo perteneciente a León Veiky y Plaza Ariana (2017), quienes realizaron “Análisis de la gestión de los residuos sólidos en el Cantón Balzar – Provincia del Guayas” En donde la problemática radica en que la disposición final de estos residuos es en un botadero que se encuentra a cielo abierto, provocando enfermedades al ser humano debido a los altos índices de contaminación y propagación de roedores. Además, sea ha evidenciado la implementación inadecuada de la política pública, el escaso manejo de

recursos económicos para la gestión y cuidado ambiental, así también, el bajo nivel de concienciación por parte de la ciudadanía (p.25).

Dentro de esta investigación se evidenció que el cantón Balzar necesita de acciones oportunas que ayuden a disminuir el impacto de la inadecuada gestión de los residuos sólidos. Para realizar esta investigación se utilizó el método cualitativo y cuantitativo a través de entrevistas y encuestas con la finalidad de obtener la información más precisa sobre el servicio que brinda el municipio y el manejo de los residuos para luego proceder al análisis de los datos obtenidos. Además, el tipo de investigación fue descriptiva por lo que se tomó como muestra los datos poblacionales, características del Cantón Balza y la gestión que han desarrollado las autoridades para el manejo adecuado de residuos.

Esta tesis se relaciona con el proyecto que se está desarrollando, porque se considera necesario la realización de campañas de socialización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos en los hogares generando conciencia ciudadana a través de nuevos cambios de conducta y de consumo, contribuyendo al reciclaje y separación de los residuos. De tal manera, que al analizar todos los datos que se ha recolectado y la aplicación de la metodología permite que Gobiernos Autónomos Descentralizados tenga la potestad de actuar con las mejores decisiones para solucionar esta problemática mejorando en términos de calidad el servicio público que ofrece esta institución.

En la investigación realizada por Cristian Andrés Arrieta, sobre: “Propuesta de políticas integrales de gestión ambientalmente adecuada de manejo de residuos sólidos para el Distrito Metropolitano de Quito” (2017), con el objetivo de plantear una propuesta que permita la construcción de una política pública de un modelo de gestión de residuos sólidos, en la cual sean partícipes todos los involucrados, enfocada en la minimización de generación de residuos, la regeneración, el reciclaje y la reutilización (p.12).

La metodología empleada en este trabajo fue cualitativa y cuantitativa, por lo que se precisaba evaluar la generación de los residuos sólidos por medio de las entrevistas y así mismo medir el grado de impacto ambiental que estos ocasionan; Razón por la cual llegaron a la conclusión que este problema de residuos sólidos es una situación compleja que afecta directamente al medio ambiente, ante lo cual se debe establecer medidas o propuestas encaminadas a reducir estos impactos, ya que es un problema a nivel mundial y cualquier momento podría comprometer la vida no solo humana sino animal y vegetal.

Este trabajo se relaciona con nuestro proyecto de investigación por lo que busca el trabajo colaborativo dentro del cual se considera primordial las políticas públicas dirigidas a reducir los problemas de la mala gestión de los residuos, estas políticas no sólo se deben centrar en los residuos sino también enfocarse en la sensibilización de las personas en cuanto al consumismo y la necesidad del reciclaje a través de programas o proyectos de concienciación y de una cultura de reciclaje en los hogares.

En la tesis realizada por Magllory Ximena Guananga Zuñiga, sobre “La gestión de los desechos sólidos inciden en el buen vivir de los habitantes del sector Terranova del barrio Quitumbe parroquia las cuadras de la ciudad de Quito” de la universidad Tecnológica Equinoccial de la facultad de ciencias sociales y comunicación, con el objetivo de identificar el índice de desechos sólidos para mejora del Buen Vivir de los habitantes del sector Terranova del barrio Quitumbe parroquia las cuadras de la ciudad de Quito. Esta investigación nace con la necesidad de encontrar solución y crear conciencia utilizando una serie de técnicas para el tratamiento adecuado de los desechos sólidos en cada uno de los hogares del sector (Guananga, 2016, p. 10).

Dentro de este trabajo se utilizó la metodología de la investigación de campo porque los datos fueron tomados del lugar de los hechos y la investigación aplicada porque se buscó cambiar su realidad en la práctica. De tal manera llegaron a la conclusión que los habitantes de aquel sector tenían pleno conocimiento de los efectos del mal manejo de los residuos sólidos sin embargo, no tenían esa cultura de reciclaje que permita aportar en una mínima parte para que estos residuos sean clasificados y tratados de una mejor manera por el Municipio. Este trabajo se vincula con nuestro proyecto ya que busca concienciar en las personas el uso correcto de los tachos de basura, así como también impartir estos conocimientos a las nuevas generaciones para cuidar el entorno en el que viven.

## **2.2 Marco Teórico**

### **2.2.1 Teoría del valor público**

El valor público, involucra la reestructuración de la Administración Pública, especialmente en transparencia y capacidad de respuesta como elementos principales para solventar las necesidades de la población. Por lo tanto, el ciudadano toma un rol más protagónico en cuanto a la toma de decisiones, ya que exige su participación en el

accionar público en relación con los bienes y servicios que brinda con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Así mismo, el valor público incluye un cambio enfocado a la eficiencia de los servicios que prestan las instituciones estatales logrando así una transformación de la gestión pública tradicional a la Nueva Gestión Pública.

De acuerdo con Bertucci (citado en Calderón 2016a), menciona el siguiente concepto:

Valor público: Asume que la gente tiene la capacidad y la libertad para expresar sus preferencias respecto a las actividades y resultados de la Administración Pública. También asume que las Administraciones Públicas tienen la voluntad y la capacidad para acomodar sus objetivos a las preferencias ciudadanas; y más que eso, asume que, al entregar el valor público requerido, la gente estará dispuesta a pagar por él con dinero, con el voto u ofreciendo su tiempo para colaborar con el Gobierno (Calderón, 2016, p. 50).

Para que el valor público sea reflejado en los servicios que brinda a la sociedad, es necesario que la ciudadanía cumpla oportunamente con su responsabilidad, en este caso hace referencia a los impuestos, se puede señalar que los recursos son importantes pero también es necesario que se cuente con la voluntad política para mentalizar los cambios de gestores públicos a empresarios que cuenten con el liderazgo para la reestructuración administrativa enfocada a mejorar las medidas de desempeño en la prestación de servicios públicos, en donde los usuarios sean prioridad.

A través de la implementación de políticas públicas se puede satisfacer las demandas sociales, siempre y cuando las instituciones gubernamentales socialicen los programas a realizar, por lo tanto, deben crear mecanismos de participación para que la ciudadanía pueda aportar con ideas basadas a la experiencia de dicho problema la cual se pretende abordar a través de un diagnóstico de la situación real. En tal sentido, para efectuar una correcta toma de decisiones se debe considerar un acercamiento entre todos los actores involucrados garantizando la efectividad de las políticas, y así los ciudadanos conocerían el compromiso que tienen sus autoridades, generando así confianza en la gestión de la Administración Pública y logrando que el valor agregado forme parte de los servicios o resultados obtenidos a través del cumplimiento de objetivos en las entidades estatales, cuya finalidad es promover el bienestar y el aumento de índices de confianza de la sociedad.

De acuerdo con Bertucci (citado en Calderón 2016b) establece lo siguiente:

Precisamente, como lo menciona el autor, al existir ese valor de lo público estos elementos permiten generar socialmente un resguardo e interés por la gestión pública dado a que la financiación de los bienes y servicios provienen de los recursos aportados por los ciudadanos, quienes subsidian la administración pública y pagan a los funcionarios por su trabajo, así como las acciones que ejecuta el Estado para desarrollar proyectos, planes o programas sociales encaminados al crecimiento de la calidad de vida de los ciudadanos (p. 68).

Empleando las palabras de Moore (1998) se pudo destacar la importancia de las políticas públicas y la evaluación pertinente que se desarrolla con la finalidad de realizar el análisis de los recursos que se van a emplear y de los posibles resultados que se obtendrá, permitiendo verificar los propósitos que estén dirigidos a buscar el interés colectivo y no el individual. En tal sentido, se considera oportuno mencionar tres parámetros que deben tomar en cuenta todas las entidades estatales para garantizar la efectividad de los servicios. En primer lugar, el alcance de los servicios prestados, segundo, impactos verídicos en la sociedad y finalmente, la confiabilidad y legitimidad de las organizaciones gubernamentales.

Desarrollando esta línea de argumentación Coats y Passmore (2008:9) propone una dinámica del valor público a través de tres procesos:

1. **Autorización:** proceso mediante el cual el valor público es legitimado, esto es, podemos responder a la pregunta ¿para qué sirve este servicio público?
2. **Creación:** proceso en el que se alcanza un tipo de prestación de servicios que satisface las expectativas del público y permite la mejora continua.
3. **Medición:** proceso para valorar si se han cumplido las metas y objetivos propuestos (Conejero, 2014, p. 36).

El concepto de valor público se ha enfocado desde una perspectiva macro y microeconómica, haciendo hincapié en su trascendental importancia dentro de la gobernanza actual para dar respuesta a lo que el público valora como solución a problemas concretos, en el marco de procesos que constituyen ciudadanía, participación y capital social. Su presentación se aleja de una concepción tecnocrática y se acerca más a considerarlo como el resultado de una larga cadena de valor que paulatinamente se va construyendo para transformar una situación socioeconómica

original. Esta cadena da lugar a una teoría causal donde se concatenan las acciones necesarias y suficientes para producir el valor que represente un cambio en las condiciones de la población objetivo o población meta de la intervención del Estado (Ortegón, 2018, p.30).

En tal sentido se puede determinar que el concepto de valor público está asociado al valor que los usuarios dan a los bienes y servicios que reciben por el Estado, lo que da origen a un acercamiento y mayor confianza en los representantes por parte de los ciudadanos, siempre y cuando las necesidades y requerimientos hayan sido escuchadas y establecido las soluciones que va a combatir el problema. Por lo tanto, el ciudadano es el centro de la atención dentro de los diferentes dilemas que se presenten, por cuanto es quien da el valor al accionar de los gobernantes, los mismos que pueden ser positivos o negativos, dependiendo de cuan beneficiados hayan sido y del impacto que se haya generado con el actuar, con la implementación de proyectos u otras actividades que el Gobierno ha realizado.

Al generar valor público, no es una tarea fácil, se requiere de extraer de la teoría de aquellos fundamentos que sean de utilidad para entender el sentido y significado del valor público. Así por ejemplo la teoría de la democracia y su aplicación centraría la atención en conocer el grado de satisfacción de los políticos con los resultados de la organización. Ello quiere decir que un directivo debe definir que su organización está en condiciones de conseguir los propósitos sustantivos. Las técnicas de análisis de costo-beneficio, son útiles para calcular el valor que obtienen los beneficiarios individuales en relación con el precio que aquellos que apoyan la iniciativa han pagado. Basándose en la gestión privada, se podría estimar el valor de la organización midiendo la satisfacción de sus clientes (Morales, 2005, p.102).

En el ámbito público debería darse un análisis similar para conocer la magnitud de los beneficios que reciben la población que ha sido objeto de estudio, para dar prioridad a erradicar o disminuir las dificultades que presentan en su entorno social. De esta manera se puede establecer en cada una de las entidades públicas los lineamientos que permitan medir el grado de satisfacción que tienen los usuarios con los servicios o bienes recibidos y así conocer las debilidades o falencias para corregirlas y lograr contribuir con nuevos

servicios y bienes que ante los ciudadanos sean relevantes y genere valor público desde su perspectiva.

### **2.2.2 Diferencia entre residuo y desecho**

**Residuo:** Se trata de lo que ha quedado luego de haber escogido lo mejor y más útil de algo. La primera impresión que nos genera el desecho es que no tiene utilidad. Sin embargo, es perfectamente aprovechable. por ejemplo, desechos generados por la producción industrial, los aserraderos y los talleres de confección de prendas de vestir como aluminio, aserrín, recortes de tela (Palacios, 2019, p. 1).

**Desecho:** Es el producto que ya fue usado y no sirve más, pues se utilizó en todo su potencial. Es la parte que queda de un todo luego de su consumo. Por ejemplo, el aceite quemado de un automóvil. (Palacios, 2019, p. 1)

Los residuos son aquellos objetos que ya cumplieron su ciclo de vida útil para el cual fueron creados, sin embargo, estos pueden ser reutilizados en otras circunstancias y bajo un determinado proceso de reciclaje. En tal sentido al realizar esta acción de reciclar se puede dar el uso adecuado de aquellos residuos que aparentemente ya no tienen ningún uso, generando que estos posean un valor económico y por tal razón se vuelve a introducir al mundo del consumo bajo un proceso de transformación.

En cambio, los desechos son aquellos que, ya cumpliendo su ciclo de vida de uso, no pueden ser reutilizados de ninguna otra forma, es decir quedan completamente en desuso, en su mayoría estos son de alto grado de contaminación por tal motivo exigen un tratamiento especial para evitar los impactos medioambientales que puedan ocasionar.

### **2.2.3 Manejo integral de residuos sólidos (MIRS)**

La competencia del manejo de los residuos sólidos en el Ecuador recae en los GAD's, quienes están facultados de acuerdo con el COOTAD para cumplir con lo estipulado en la normativa, tomando en cuenta todas las disposiciones emitidas por el Ministerio del Ambiente que garantice un buen manejo de estos residuos. De la misma forma, este trabajo implica consideraciones tanto económicas como sociales, primero los municipios no cuentan con los recursos necesarios para emplear un buen proceso o manejo a estos desecho y segundo, los ciudadanos no están capacitados para colaborar desde sus hogares con este proceso.

El manejo integral de residuos sólidos incluye todas las funciones administrativas, financieras, legales, de planificación y de ingeniería involucradas en las soluciones de todos los problemas de los residuos sólidos. Las soluciones pueden implicar relaciones interdisciplinarias complejas entre campos como la ciencia política, el urbanismo, la planificación regional, la geografía, la economía, la salud pública, la sociología, la demografía, las comunicaciones, la conservación, así como, la ingeniería y la ciencia de los materiales. la gestión de residuos sólidos debe promover la aplicación de una estrategia jerarquizada, la cual señala la siguiente prioridad: evitar, minimizar, tratar y disponer (Rondón, et al., 2016, p. 30).

Por ende, se comprende que es necesario que los GADs gestionen convenios con ONG's o países para contar con los recursos necesario que le permita ejecutar programas y proyectos que involucre a los ciudadanos a formar parte de la solución para desarrollar el manejo adecuado de los residuos. De esta manera, socializando y vinculando herramientas para el desempeño oportuno determinando el proceso apropiado que permita consolidar el manejo integral, disminuyendo daños en la salud de las personas y en el ambiente, es decir que los actores involucrados presenten el compromiso de cumplir con las disposiciones establecidos por las autoridades competentes a fin de obtener resultados favorables.

Distinción entre gestión y manejo, en este sentido la gestión integral de residuos es algo más que lo llevado a cabo por los sistemas de limpia de las ciudades ya que incorpora las “acciones normativas, operativas, financieras y de planificación que una administración municipal puede desarrollar, basándose en criterios sanitarios, ambientales y económicos para recolectar, tratar y depositar los residuos sólidos de su ciudad”. Mientras que el manejo integral de residuos es el conjunto de actividades relacionadas con la vida del residuo “desde la cuna hasta la tumba”, generalmente en un proceso de cinco etapas que deben seguirse: el residuo debe recogerse, trasladarse, valorizarse en tanto materia o energía, reciclarse y tratarse, para finalmente disponerse en algún sitio controlado (Jiménez, 2017, p. 4).

#### **2.2.4 Ciclo de los residuos**

En todos los países es necesario que se efectúe el manejo integral de residuos y cumplir con todas las etapas de manera adecuada, con la finalidad de que se pueda transformar o dar vida útil a los residuos. Por lo tanto, una estrategia factible es aprovechar los residuos que aún pueden ser utilizados, generando un proceso de optimización de recursos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados a través de la separación. También, se considera necesario que el ciclo de los residuos sea parte de una política pública nacional, y esta se la cumpla en todos los niveles de gobierno para disminuir el impacto ambiental en nuestro país.

##### **1. Generación**

No todas las poblaciones generan la misma cantidad ni tipología de residuos, son factores como el nivel socio económico, el tamaño de la población o la época del año, que influyen en su generación y se expresa en Kg/hab./día (De la Torre, 2018, p. 57).

##### **2. Separación en la fuente o segregación**

La separación en la fuente, en dos fracciones es más común por la facilidad de implementar, los usuarios solo tendrán que contar con dos recipientes y conocer el respectivo horario de recolección para cada uno de los tipos de residuos separados (De la Torre, 2018, p. 57).

##### **3. Almacenamiento temporal**

El almacenamiento es el proceso previo a la fase de recolección, en la cual los usuarios deben saber qué tipo de recipiente deben usar para disponer sus residuos, así como conocer cómo deben clasificarlos. Los residuos se almacenan en distintos tipos de recipientes, que pueden ser fundas plásticas, tachos plásticos o metálicos de diversos colores y tamaños o en contenedores, y es una actividad intra-domiciliar (De la Torre, 2018, p. 57).

##### **4. Recolección y Transporte:**

Mediante la recolección y transportación al sitio de tratamiento o disposición final, en forma eficiente y al menor costo, de los residuos sólidos generados. Sus modalidades son variadas y están en dependencia del tipo de residuos, las

distancias a recorrer, la capacidad del equipo, el estado técnico de las vías, las facilidades de acceso, penetración, maniobrabilidad y pendientes requeridas para obtener un máximo aprovechamiento (Urbina, 2016, p. 7).

#### 5. Acopio y/o transferencia

Las estaciones de transferencia son instalaciones centralizadas, donde varios vehículos de recolección descargan los residuos sólidos en un vehículo grande (camiones madrina) para el transporte. Esto tiende a incrementar la eficiencia del sistema, ya que los vehículos de recolección y la tripulación pueden mantenerse cerca de sus rutas, así los vehículos grandes, diseñados para la transferencia, transportan los residuos a la disposición final o tratamiento, los cuales se encuentran fuera de los perímetros de la ciudad (Urbina, 2016, p. 7).

#### 6. Disposición final

Última etapa del ciclo de vida de los residuos sólidos domiciliarios. Consiste en disponer de los que quedan después del manejo mediante métodos que minimicen los efectos degradantes sobre el medioambiente y permitan un efectivo control en el tiempo (Urbina, 2016, p. 7).

Con estas conceptualizaciones se puede manifestar que para un proceso adecuado de manejo integral de los residuos sólidos se requiere el trabajo conjunto de los ciudadanos con la autoridad local, esta última es la responsable de este proceso ya que sobre ellos recae la responsabilidad de realizar un buen trabajo en el proceso de los residuos; así como también se debe tener claro que el manejo integral abarca desde la generación hasta el proceso final que es depositarlos en un lugar adecuado que no afecte a la población y al ambiente. Cabe recalcar que la finalidad de todo este proceso es que se opte por transformar aquellos materiales que aún pueden tener vida útil, desarrollando cierto grado de valorización y especialmente disminuir costos.

#### **2.2.5 Clasificación de los residuos**

Dentro de estos conceptos podemos deducir que los residuos sólidos son el resultado de todo aquello que se consume y que ya dejó de servir, porque al desconocer sobre el proceso de separación, la ciudadanía opta por introducir todos los desechos en el mismo lugar dando como resultado un problema que con el pasar de los años se vuelve más complejo y resulta complicado controlar. Es así, como refleja la importancia de conocer

los tipos de residuos y los objetos que le pertenecen, para que el ser humano pueda desarrollar el proceso adecuado de separación. A continuación, se podrá observar la clasificación de los residuos de acuerdo con el manual del manejo integral:

**Tabla 1.** Clasificación de los residuos sólidos

Residuo Domiciliario	Actividades domésticas realizadas en los domicilios.	Restos de alimentos, revistas, botellas, latas, etc.
Residuo comercial	Establecimientos comerciales de bienes y servicios.	Papeles, plásticos, embalajes diversos, residuos producto del aseo personal, latas, etc.
Residuo de limpieza de espacios públicos	Servicios de barrido y limpieza de pistas, veredas, plazas y otras áreas públicas.	Papeles, plásticos, envolturas, restos de plantas, etc.
Residuo de establecimiento de atención de salud	Procesos y actividades para la atención e investigación médica en establecimientos como: hospitales, clínicas, centros y puestos de salud, laboratorios clínicos, consultorios, entre otros afines.	Agujas, gasas, algodones, órganos patológicos, etc.
Residuo Industrial	Actividades de las diversas ramas industriales, como manufacturera, minera, química, energética, pesquera y otras similares.	Lodos, cenizas, escorias metálicas, vidrios, plásticos, papeles, que generalmente se encuentran mezclados con sustancias peligrosas.
Residuo de las actividades de construcción	Actividades de construcción y demolición de obras. Fundamentalmente inertes.	Piedras, bloques de cemento, maderas, entre otros, (desmonte).
Residuo Agropecuario	Actividades agrícolas y pecuarias.	Envases de fertilizantes, plaguicidas, agroquímicos, etc.
Residuo de instalaciones o Actividades especiales	Generados en infraestructuras, normalmente de gran dimensión y de riesgo en su operación, con el objeto de prestar ciertos servicios públicos o privados.	Residuos de plantas de tratamiento de aguas residuales, puertos, aeropuertos, entre otros.

**Fuente:** Galarza, E. (2016). p. 9

### **2.2.6 Gobernanza**

Al hablar de gobernanza se debe tener en cuenta que se refiere a la capacidad que poseen los gobiernos para trabajar de manera conjunta con todos los actores involucrados, en este caso se trata de las actividades, alianzas y estrategias que se surgen entre gobierno, mercado, ONG y los ciudadanos. Por tal motivo, se mantiene un desarrollo más sostenible pese a que las circunstancias varíen, mientras los actores se mantengan aliados y aclaren los objetivos que se persiguen los resultados serán favorables para todos.

El aporte del enfoque de la gobernanza es importante en nuestras sociedades, puesto que (re)establece la valía y capacidad de los actores sociales, en tanto que nos lleva a (re)descubrir o reivindicar que en la sociedad latinoamericana contemporánea están presentes agentes con capacidad relativa de autogobierno y autorreproducción (familias, ONG, empresas, organizaciones sociales, iglesias, comunidades locales...), cuyos aportes contribuyen significativamente a la coordinación intrasocietal y cuyas capacidades subutilizadas son superiores en ciertos campos de interés público a las que posee el gobierno, razón por la cual la capacidad de dar rumbo a la sociedad y de realizarlo va a depender de las formas de sinergia analítica, valorativa, normativa, tecnológica, operativa que el gobierno logre suscitar, facilitar y establecer con los sectores de la sociedad para identificar los problemas públicos, establecer las prioridades de las políticas públicas y del gasto público y, en concreto, va a depender de la habilidad gubernamental para articular y compatibilizar los intereses e iniciativas de los múltiples actores sociales en proyectos de relevancia social y convocarlos a la puesta en común de recursos. En este sentido, el enfoque de la gobernanza representa un cambio en la idea del gobierno y del gobernar: el paso de un centro a un sistema de gobierno y el paso de un modo jerárquico de gobierno a uno más asociativo y coordinador (Aguilar, 2015, p. 62).

Por lo tanto, la gobernanza se entiende como el proceso que se encarga de dirigir a la sociedad, donde se da a conocer los logros u objetivos que se buscan alcanzar, para lo cual es necesario definir las acciones a realizar y los recursos que se van a requerir. En tal sentido, se produce un cambio radical a la forma tradicional de llevar a cabo la gestión del Estado, por cuanto ya se pone de manifiesto un gobierno más amplio que articula con todos los agentes productores del cambio para emplear las medidas más acertadas que permitan combatir los problemas sociales que se presenten.

### **2.2.7 Administración Pública**

La importancia de que un Estado se encuentre conformado por instituciones públicas y funcionarios, para efectuar la adecuada administración de bienes y recursos radica en llevar de manera transparente cada uno de los procesos que involucre prestaciones de bienes y servicios destinados a la población. Adicionalmente, cabe recalcar que la función principal es generar una relación directa entre gobierno y ciudadanos, cuyo objetivo está enfocado a solventar las necesidades y demandas ciudadanas para crear satisfacción.

De acuerdo con Guerrero (2019), plantea la siguiente definición de administración pública:

La administración pública -caracterizada como la actividad del Estado- tiene por objeto a la sociedad, para la cual labora en su continuidad y desarrollo. Por consiguiente, dicha administración tiene su origen existencial, así como su legitimidad y justificación, en la continuidad y desenvolvimiento de la sociedad (p. 38).

En efecto, la administración pública también es desarrollada por los GADs para que los servicios estén al alcance de los ciudadanos y las funciones debe ser cumplidas acorde a la normativa e indicadores de desempeño. Además, cuenta con la potestad de gestionar recursos para ejecutar programas o proyectos enfocados al desarrollo socioeconómico que cumplan con los objetivos y metas. Por lo tanto, los funcionarios que realicen actividades en las entidades gubernamentales deben regirse por los principios de eficiencia, eficacia, equidad, transparencia y todos aquellos que se encuentran establecidos en la LOSEP.

La administración pública, es la estructura orgánica del Estado, es decir un conjunto de organizaciones – ministerios, concejalías, prefecturas, empresas públicas, juzgados, escuelas, hospitales, etcétera, en la que se combinan recursos –humanos, financieros, tecnológicos, normativos- los mismos que son transformados en políticas públicas, programas públicos, en servicios, en productos, con la finalidad de atender los problemas de los ciudadanos, controlar sus comportamientos, satisfacer sus necesidades o demandas y en definitiva lograr impacto en cuanto a objetivos sociales, políticos y económicos, (mejorar la calidad de vida de sus habitantes) (Vargas, 2007, p. 2).

### **2.2.8 Políticas Públicas**

Las políticas públicas se definen como las acciones del gobierno que se realizan con la finalidad de buscar soluciones ajustadas a la realidad social y a combatir las desigualdades en la población. Por tal motivo, es importante que las instituciones gubernamentales diseñen e implementen políticas públicas acerca del manejo integral de residuos, con el objetivo que se ejecuten proyectos y programas enfocados a capacitar y hacer conocer a la ciudadanía los efectos negativos que trae consigo los patrones de consumo, ya que es necesario concienciar la situación actual por la que estamos atravesando. Además, los seres humanos tienen la responsabilidad de cuidar la salud y lo que se encuentra en el entorno.

Desde el punto de vista de Lobelle (2017), establece la siguiente definición:

Las políticas públicas conforman la intervención del estado en respuesta a una situación problemática presente en la sociedad. Se entiende por políticas públicas un conjunto de instrumentos a través de los cuales el Estado, luego de identificar una necesidad (económica, política, ambiental, social, cultural, entre otras), implementa un conjunto de medidas reparadoras, construidas con la participación de los grupos afectados por los diversos problemas (p. 2).

Una de las responsabilidades o competencias de los GAD es crear ordenanzas y tomar decisiones que contribuyan al desarrollo del cantón. En tal sentido, es necesario que el GAD de Montúfar construya políticas públicas u ordenanzas enfocadas a reducir los impactos negativos del manejo inadecuado de los residuos, siempre y cuando se cuente con el compromiso mutuo de autoridades y ciudadanos. Por lo tanto, se precisa que se efectúe un consenso o estrategias direccionadas a involucrar a la ciudadanía a formar parte de las decisiones trascendentales que atañe a todos, solo así se lograría mejores resultados en beneficio de todos los montufareños y así mitigar en cierta parte los problemas que se presenten.

Las políticas públicas son reflejo de los ideales y anhelos de la sociedad, expresan los objetivos de bienestar colectivo y permiten entender hacia dónde se quiere orientar el desarrollo y cómo hacerlo, evidenciando lo que se pretende conseguir con la intervención pública y cómo se distribuyen las responsabilidades y recursos entre los actores sociales. Por lo tanto, las políticas públicas no son solo documentos con listados de actividades y asignaciones presupuestales, su papel va más allá; son

la materialización de la acción del Estado, el puente visible entre el gobierno y la ciudadanía. El papel que juega la política pública al interior de una sociedad implica legitimar al Estado, no solo por su carácter instrumental en la provisión de servicios básicos o la administración de bienes públicos; son apuestas socio-políticas para resolver problemas públicos concretos, necesidades individuales y colectivas que son definidas por la misma sociedad. Así, la política pública juega un rol fundamental en la construcción de la realidad social. (Torres & Santander, 2013, p.15).

### **2.2.9 Políticas públicas ambientales**

Se puede determinar que la realización de programas y proyectos planificados por el gobierno de turno, deben estar enfocados a reducir cierta problemática latente en la sociedad. En tal sentido, se opta por buscar soluciones efectivas que permita crear estrategias las cuales estén direccionadas a cambiar la realidad social en cuanto a factores ambientales. Además, es importante que los seres humanos efectúen sus actividades, sin dañar el entorno, por cuanto es necesario que todos los actores consideren su respectiva responsabilidad constituyendo el desarrollo sustentable a través del trabajo conjunto para que al final el impacto sea significativo y los resultados de las políticas públicas ambientales sean positivos y favorables para el ambiente y la sociedad.

Políticas públicas ambientales es un conjunto de directrices de interés público elaboradas en consonancia con las prioridades establecidas por las Naciones Unidas, mediante la participación y asunción de responsabilidades de los diferentes sectores y organismos de la sociedad, conforme a un determinado contexto y su previo análisis, que se orientan a resolver, mitigar o prevenir una problemática ambiental (Diéguez, 2018, p. 13).

Toda política pública debe contar con el presupuesto suficiente para desarrollar las respectivas acciones a través de la voluntad política de los gobiernos de turno, para lo cual es necesario promover el alto grado de corresponsabilidad. Adicionalmente, cabe considerar que la temática ambiental es trascendental a nivel mundial, debido a las múltiples enfermedades y extinción de especies a causa de la contaminación, Por tal motivo, nace la idea de generar una relación entre sociedad y naturaleza basada en el respeto y conservación del ambiente, para lo cual se debe desarrollar actividades en torno a la prevención de efectos negativos que puedan afectar a las futuras generaciones.

### **2.2.10 Impacto Ambiental**

Toda acción que realice el ser humano y que tenga repercusión negativa en el ambiente y lo afecte de tal manera que ponga en riesgo la vida misma de él y de todo ser vivo, sin duda alguna acarrea un impacto en el ambiente que poco a poco conforme se van generando estos acontecimientos el daño se va agravando y cada vez se vuelve más complejo de controlar, ocasionando así un problema de interés global por cuanto es una situación que lamentablemente se ve en todo el mundo. Por lo tanto, he ahí la importancia de generar una cultura en los seres humanos para involucrarlos en estos asuntos que a simple vista parecen no tener mayor relevancia, sin embargo, en un futuro nos perjudicará a todos.

Impacto ambiental se entiende el efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos. Hay impacto ambiental cuando una acción o actividad produce una alteración, favorables o desfavorables, en el medio o con alguno de los componentes del medio. Esta acción puede ser un proyecto de ingeniería, un programa, un plan, una ley o una disposición administrativa con implicaciones ambientales (Sánchez & Gutiérrez, 2009, p. 1).

Esta teoría nos permite entender con más claridad los impactos que ocasiona el manejo inadecuado de los residuos sólidos las cuales son efectuadas por el mismo ser humano cuyas acciones provoca efectos devastadores como es la contaminación y propagación de enfermedades, ya que esto representa un gran riesgo en el bienestar y salud de la población. En tal sentido, es necesario que las autoridades en coordinación con la ciudadanía, actores políticos y ONG's, desarrollen políticas públicas para combatir dicha problemática a través de proyectos o programas enfocados a disminuir el impacto ambiental que ocasionan tanto daño al planeta y a la salud de los seres vivos.

### **2.2.11 Sensibilización Ambiental**

En efecto, debido al aumento de contaminación y la aglomeración de residuos sólidos han provocado mayor cantidad de basura en la fase de disposición final, esto se debe por el desconocimiento del proceso de separación de residuos que generan en los hogares y tratamiento inadecuado del GAD. Simultáneamente, se ha evidenciado que en algunos países el trabajo colectivo y el compromiso de todos los sectores a través de la participación inclusión de herramientas tecnológicas han sido de gran ayuda para

disminuir dicho problema, con la finalidad de mantener un lugar seguro para las futuras generaciones.

Desde el punto de vista de Arrieta (2017) establece la siguiente definición:

La educación y sensibilización ambiental juega un papel muy importante, donde el ciudadano y todos los actores del SIGR, tienen la responsabilidad de accionar la protección, el uso y la conservación de recursos; así como su minimización, separación y reutilización de residuos (p. 21)

En tal sentido, podemos deducir que la sensibilización y educación ambiental es muy importante, ya que este dilema debe tratarse a través del diseño e implementación de políticas públicas enfocadas a cambiar los patrones de consumo que actualmente está afectando a nivel mundial tanto al ser humano como al entorno. No obstante, este proceso se debe desarrollar con el compromiso del ciudadano, sector público y privado, ONG's y actores políticos tomando conciencia de la situación actual y desarrollar estrategias para incentivar al ser humano hacia la cultura del reciclaje con el objetivo de promover el desarrollo sostenible.

La sensibilización ambiental está dirigida a comprender el equilibrio armónico entre ambiente y ser humano, por lo que como necesidad inmediata se debe colaborar desde todos los espacios posibles, con acciones que favorezcan a la preservación ambiental con hábitos cónsonos hacia el ambiente que recuperen y conserven al paisaje, al desarrollo de la fauna, a los espacios verdes, a la purificación del aire, a la producción de oxígeno y a mejorar la calidad de vida (Velásquez, 2019, p. 2)

### **2.2.12 Salud Ambiental**

Existen elementos físicos o químicos presentes en el entorno los cuales son perjudiciales en la vida de ser humano las cuales han incrementado de manera considerable las enfermedades o muertes a causa de la contaminación. Por lo tanto, se puede evidenciar que ciertos factores ya sea en el agua, aire o suelo provocan afectaciones a las personas, es así como es necesaria la implementación de medidas preventivas las cuales tienen el objetivo de garantizar lugares adecuados para la mejora en la calidad de vida del ser humano en todas sus etapas.

La salud ambiental está relacionada con todos los factores físicos, químicos y biológicos externos de una persona. Es decir, que engloba factores ambientales que podrían incidir en la salud y se basa en la prevención de las enfermedades y en la creación de ambientes propicios para la salud. Por consiguiente, queda excluido de esta definición cualquier comportamiento no relacionado con el medio ambiente, así como cualquier comportamiento relacionado con el entorno social y económico y con la genética (Eslava, 2016, p. 19).

Debido a los múltiples casos en el área de salud pública a causa de los problemas ambientales, la Organización de las Naciones Unidas determinó ciertos Objetivos de Desarrollo Sostenible enfocados a que los países asuman la responsabilidad de diseñar e implementar políticas públicas que garanticen espacios ambientalmente adecuados para la vida del humano, ya que la salud es un factor primordial para lograr desarrollo sostenible. En tal sentido, es necesario la planificación de estrategias para disminuir las afectaciones provocadas por los índices descontrolados de producción y consumo, para lo cual se requiere del compromiso de todos los involucrados a través del uso de tecnologías que salvaguarden la integridad del ser humano y el ambiente.

### **2.2.13 Los objetivos de desarrollo desde la perspectiva ambiental**

#### **➤ ODS 3: Salud y bienestar**

Este objetivo está direccionado a promover la salud y el bienestar de todos los ciudadanos para lo cual es necesario contemplar los lineamientos que ayuden a mantener en buen estado la salud de los seres vivos, ya que, dentro de un ambiente en excelentes condiciones, libre de contaminación se logrará que la salud de las personas goce de una buena condición y libre de cualquier peligro que atente o ponga en riesgo su vida. Por lo tanto, al realizar un manejo adecuado de los residuos, es decir que se cumpla con los procedimientos o etapas para darle una disposición final repercute de manera directa en la salud de la población, por esta razón se debe trabajar en mejorar el sistema del manejo de estos residuos.

En cuanto a nuestro tema de investigación tiene una gran relación debido a que la política del manejo integral de residuos se origina como el conjunto de estrategias las cuales se ejecutan a través de actividades para afrontar la problemática debido a la inadecuada manipulación de residuos afectando significativamente al ser humano a nivel mundial.

Por lo tanto, las autoridades tienen la responsabilidad de emitir normativas o ejecutar proyectos que aseguren el bienestar de la ciudadanía, disminuyendo el impacto ambiental que han puesto en riesgo la salud de la población, por cuanto al no desarrollar la clasificación de residuos, estos generan sustancias altamente peligrosas y contaminantes como son los lixiviados, siendo perjudiciales para la vida de los seres humanos y el ambiente.

Nuestra investigación está dirigida a buscar las falencias que se presentan en el GAD en cuanto al procedimiento o manejo que dan a los residuos que se genera en el Cantón, dentro de los cuales se determinará si es suficiente la cobertura que poseen para realizar la recolección de estos, al igual si las políticas están al margen de la realidad que se vive dentro del territorio. De tal manera, el aporte que se dará con este tema al finalizarlo servirá para identificar el porcentaje que se ha cumplido en esta área e indirectamente se hará presión con la búsqueda de la información dentro de la institución lo cual hará que las autoridades busquen fortalecer las debilidades que hasta el momento se les ha dado a conocer y también se presentará alternativas para que el GAD pueda ejecutar y así contribuir al logro de los ODS.

El cumplimiento de los objetivos de la ODS es realmente posible al desarrollar mecanismos de coordinación entre autoridades, sociedad civil, sector privado y Ong's, los cuales a través de mutuo acuerdo realizarán la toma de decisiones en la cual aportarán con ideas o soluciones enfocadas a disminuir la contaminación ambiental causada por los residuos. Por lo tanto, al existir cierto desconocimiento en el procedimiento técnico que se debe cumplir el personal encargado sobre los residuos y las afectaciones en la salud de los ciudadanos, provocando el aumento en el índice de muertes y enfermedades infecciosas.

- De aquí a 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo (Organización de las Naciones Unidas, 2015, ).
- Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

➤ **ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles**

Dentro de este objetivo se determina que se debe mantener en las ciudades y asentamientos niveles de seguridad y sostenibilidad para lo cual es necesario el trabajo mancomunado entre los actores involucrados y la búsqueda de alianzas estratégicas que permitan conformar múltiples alternativas que den soluciones a los problemas presentados. De esta manera, se podrá conocer cómo se puede fortalecer las acciones de los gobiernos locales en cuanto al impacto ambiental y las nuevas oportunidades o desafíos que tienen que enfrentar, para lo cual es necesario empezar por la educación a la ciudadanía, contribuyendo de manera conjunta al desarrollo cantonal libre de la mala gestión de los residuos.

Se puede evidenciar que el crecimiento poblacional acelerado en las zonas urbanas generará mayor cantidad de residuos en los hogares aumentando el impacto ambiental y sus múltiples afectaciones en el agua, aire y suelo. Por lo cual es necesario que las autoridades diseñen, planifiquen y ejecuten acciones direccionadas incentivar a los ciudadanos a realizar las primeras fases del ciclo del manejo integral las cuales son: generación, separación y almacenamiento temporal, con el objetivo de disminuir el porcentaje de desechos destinados al relleno sanitario, dicho accionar debe estar acompañado de la evaluación constante para detectar falencias e indicadores de impacto para determinar la repercusión en la ciudadanía.

El cumplimiento de los objetivos y metas se encuentra relacionado a la voluntad política y actuar de las autoridades cuyas acciones deben estar enfocadas a solventar la problemática por el inadecuado tratamiento y disposición que realiza el ser humano en cuanto a los residuos. En ese sentido, se puede determinar que la construcción de lugares seguros y sostenibles requiere del arduo trabajo colaborativo entre actores porque el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales es un paso primordial para cambiar la mentalidad y por ende los patrones de consumo tradicionales, que han sido los responsables del daño ocasionado al planeta.

- De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

- De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad (Organización de las Naciones Unidas, 2015).
- Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional (Organización de las Naciones Unidas, 2015).
- **ODS 12: Producción y consumo responsables**

Este objetivo busca establecer las actividades o acciones que se deben realizar para disminuir los patrones de consumo irresponsables de la sociedad, así como también hace referencia a la aplicación de un plan ecológico de residuos sólidos, lo cual ayudará con nuestro tema de tesis porque se trata de buscar esclarecer a los ciudadanos de la problemática significativa que ocasionan los residuos. Al no contar con un buen manejo que parta primeramente desde la socialización de los efectos que provocan esta situación, el impacto que se genera a raíz de los malos hábitos de consumo y los malestares que surgen por la no separación de la fuente de estos residuos en cada uno de los hogares.

El objetivo 3 se relaciona de manera directa en cuanto a la política pública de manejo integral de residuos implementada en el país porque busca que exista una gran reducción significativa de desperdicios o residuos producidos por el ser humano en las diferentes actividades. En tal sentido, se ha previsto el desarrollo de acciones para generar sensibilización ante la producción o consumo de objetos para que el impacto no afecte en la salud a través de programas o proyectos que permitan promover a los ciudadanos hacia la cultura enfocada al reciclaje, reúso, reutilización y a esto el cumplimiento de las normativas que establecen sobre las buenas prácticas ambientales.

Para poder entender la gravedad del problema que produce los residuos es necesario que tanto autoridades y ciudadanos indaguen sobre las afectaciones que produce el inadecuado procedimiento de los residuos. Por lo tanto, se evidencia la importancia de tener información precisa sobre el ciclo de políticas públicas y las etapas del manejo integral de residuos con la aplicación de tecnologías, el cual se debe desarrollar a través del mutuo consenso y compromiso entre los actores involucrados para generar un mayor impacto en la población.

- De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha (Organización de las Naciones Unidas, 2015).
- De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización (Organización de las Naciones Unidas, 2015).
- De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza (Organización de las Naciones Unidas, 2015).
- Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

## 2.3 Marco legal

### 2.3.1 Constitución de la República del Ecuador del 2008

**Tabla 2.** Artículos de la Constitución de la República del Ecuador

<b>Normativa</b>	<b>Artículos</b>	<b>Análisis</b>
Constitución de la República del Ecuador	Art.14	La población tiene el derecho de vivir a plenitud, en un lugar libre de contaminación y de situaciones perjudiciales que altere su bienestar. Asimismo, tiene la obligación de contribuir al desarrollo de actividades enfocadas al cuidado del ambiente en que vive.
	Art. 52	Todos los servicios públicos deben ser brindados con altos estándares de calidad y de otorgar información verídica la misma que se encuentre al alcance de los ciudadanos, para corroborar que los procedimientos han sido desarrollados de manera adecuada.
	Art. 85	Para la ejecución de políticas y servicios públicos se debe considerar que estos sean desarrollados con el único objetivo de beneficiar a la población en donde prevalezca el interés general. Además, de no violentar los derechos constitucionales con las nuevas políticas o servicios a ejecutar.
	Art. 415	Los GAD tienen la obligación de promover en la ciudadanía la cultura del reciclaje por medio de programas y proyectos que permitan concienciar sobre la necesidad de contribuir desde los hogares con la clasificación de los residuos.

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras en base a la Constitución de la República del Ecuador (2008)

## 2.3.2 Código Orgánico Ambiental

**Tabla 3.** Artículos del Código Orgánico Ambiental

<b>Normativa</b>	<b>Artículos</b>	<b>Análisis</b>
Código Orgánico Ambiental	Art. 224 y 225	La política nacional de gestión integral de residuos deberá ser cumplida en todas las instituciones y los distintos niveles de gobierno los cuales tomaran las medidas pertinentes para evitar la contaminación ambiental y reducir los riesgos de salud en la población. De igual manera, impulsar la educación ambiental en los ciudadanos para desarrollar el manejo adecuado de los residuos.
	Art. 226 y 227	Para un correcto manejo de residuos sólidos se debe cumplir con cada una de las fases, para la cual es necesario el trabajo colaborativo entre ciudadanía, personal y entidad pública con la finalidad de cumplir con los requerimientos que estipulan las normas técnicas.
	Art. 230	Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales o Metropolitanos deben contar con infraestructura adecuada para efectuar el manejo integral de residuos para cumplir con las normas técnicas necesarios que implica este proceso,
	Art. 232	Los recicladores recibirán capacitaciones por parte de la Autoridad Ambiental Nacional y los GAD's con la finalidad de dar el tratamiento y aprovechamiento adecuado a los residuos y les permita obtener beneficios económicos.

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras en base al Código Orgánico Ambiental

### 2.3.3 Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado (COOTAD)

**Tabla 4.** Artículos del Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado

Normativas	Artículos	Análisis
Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado (COOTAD)	Art. 55	Los GAD's Municipales cuentan con toda potestad de implementar políticas públicas de acuerdo con la situación del territorio para un manejo eficiente de residuos sólidos incentivando al cuidado ambiental.
	Art. 136	Una de las responsabilidades que tienen los GAD'S Municipales es la creación de sistemas que permitan la gestión adecuada de desechos, evitando contaminación en ríos, aguas residuales u otras áreas que puedan ser afectadas.
	Art.431	Las entidades gubernamentales descentralizadas están en la potestad de crear normas para la gestión de desechos con la finalidad de que estos no causen daños irreversibles en el ambiente, y en caso de existir alguna infracción se realizará las sanciones que se encuentren establecidas.

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras en base al Código Orgánico Ordenamiento Territorial Autónomo Descentralizado

### 2.3.4 Ley Orgánica de Salud

**Tabla 5.** Artículos de la Ley Orgánica de Salud

Normativa	Artículos	Análisis
Ley Orgánica de Salud	Art. 97	Una de las responsabilidades de la autoridad sanitaria nacional es crear normas que regulen el manejo de los residuos con la finalidad de disminuir riesgos en la salud de la población.

	Art. 100	El proceso de recolección y disposición final está a cargo de los municipios quienes mediante las ordenanzas deben cumplir todos los procesos técnicos para el correcto manejo de residuos, para lo cual el Estado garantiza los recursos económicos necesarios para que se cumpla.
--	----------	---

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras en base a la Ley Orgánica de Salud

### 2.3.5 Ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos y desechos líquidos

**Tabla 6.** La ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos y desechos líquidos

Normativa	Artículos	Análisis
La ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos y desechos líquidos (aceites de cocina) en el cantón Montúfar	Art. 2	El GAD de Montúfar tiene la responsabilidad de realizar la correcta planificación que garantice una adecuada disposición final de los residuos.
	Art. 6	Determina que el responsable de motivar a los ciudadanos en el desarrollo de actividades que ayuden a mantener limpio su entorno es el GAD
	Art. 11	El generador tiene la responsabilidad de clasificar los residuos en diferentes bolsas, para lo cual se ha determinado el color verde (orgánicos) y negro (inorgánicos). Asimismo, debe cumplir con los horarios establecidos para la recolección.
	Art. 14	En este artículo realiza una explicación detallada sobre los residuos que pertenecen a cada tipo tanto el orgánico como inorgánico, así como también se esclarece que el proceso de recolección y transporte se realice de manera adecuada evitando la contaminación ambiental y afectaciones a la salud humana.

	Art. 15	En cuanto al aprovechamiento de los residuos las instituciones del sector público y privado son los responsables de realizar programas o proyectos enfocados a reutilizar y reciclar los residuos de manera adecuada.
	Art. 16	Todos quienes generan residuos tienen la obligación de realizar el tratamiento adecuado a los residuos con la finalidad de evitar el impacto ambiental, lo cual produce enfermedades o incluso la muerte en los seres vivos.
	Art. 17-20	La autoridad encargada es responsable de verificar que el relleno sanitario del Cantón Montúfar cumpla con la licencia ambiental y los parámetros necesarios para desarrollar el proceso de disposición final de los residuos. Por lo tanto, se realiza el debido control para evitar que exista botaderos a cielo abierto.
	Art. 36	En un apartado de la Ordenanza acerca de la gestión de residuos estipula las sanciones para quienes la incumplan, es así como se coordina con varios departamentos del GAD de Montúfar y entidades del sector público para el cumplimiento de la normativa con la finalidad de regular el actuar ciudadano. En ese sentido se determina contravenciones de primera, segunda, tercera y cuarta clase de acuerdo con el acto cometido.

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras en base a la ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos y desechos líquidos (2017).

### 2.3.6 Ordenanza para promover las buenas prácticas ambientales y prevención de riesgos en entidades del sector público y privado del cantón Montúfar

**Tabla 7.** Ordenanza para promover las buenas prácticas ambientales y prevención de riesgos

Normativa	Artículos	Análisis
Ordenanza para promover las buenas prácticas ambientales y prevención de riesgos en entidades del sector público y privado del cantón Montúfar	Art. 7 y 8	A nivel institucional el GAD de Montúfar debe ser el ejemplo para la ciudadanía en cuanto a la separación de residuos en recipientes diferenciados, por ejemplo: vidrio, plástico, papel, etc. Todas las acciones relacionadas al cumplimiento de la ordenanza de acuerdo con la gestión ambiental que desarrollen los funcionarios.
	Art. 9	Los funcionarios que se encuentran en el ejercicio de sus funciones fomentarán a la disminución del uso de papel para los trámites correspondientes, generando optimización en los recursos públicos y optar por el uso continuo de herramientas tecnológicas. Además, se considerará que espacio para clasificar las hojas de papel que pueden ser reutilizadas o recicladas.
	Art. 47-53	En el Cantón Montúfar todos los que poseen negocios, es decir, que desarrolla actividades comerciales están en la responsabilidad de promover el uso de envolturas o bolsas de material biodegradable o reutilizables los cuales deben ser amigables con el ambiente. En caso de continuar con dicho accionar desarrollará el cobro de los establecimientos, con la finalidad de evitar drásticamente el uso de fundas.

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras en base a la ordenanza para promover las buenas prácticas ambientales y prevención de riesgos en entidades del sector público y privado del cantón Montúfar (2018).

**2.3.7 Acuerdo No. 61 - El libro VI del texto unificado de legislación secundaria del Ministerio Del Ambiente**

**Tabla 8.** Artículos del Acuerdo No. 061

Normativas	Artículo	Análisis
<p>Acuerdo No. 061</p> <p>El libro VI del texto unificado de legislación secundaria del Ministerio Del Ambiente</p>	<p>Art. 3</p>	<p>Establece los principios que deben cumplir las instituciones y personas de acuerdo con lo establecido a la normativa, es así como dicho actuar debe enfocarse a diseñar implementar acciones para prevenir o tomar precaución ante acciones que perjudique al ambiente. Por lo tanto, en cuanto a la temática del ambiente el cumplimiento del principio de corresponsabilidad es muy importante para realizar los procesos de control, restauración o indemnización en caso de ocasionar algún tipo de daño al entorno a través del uso de tecnología innovadora.</p>
	<p>Art. 57</p>	<p>Los GAD's municipales cuentan con responsabilidades las cuales se encuentran dentro de sus competencias para lo cual deben ejecutar acciones enfocadas a cumplir con el adecuado manejo integral de los residuos en todas sus etapas con la respectiva vialidad técnica y estudio de factibilidad con la información respectiva para determinar alternativa acorde a las características del Cantón.</p>
	<p>Art. 59</p>	<p>Este acuerdo determina las competencias que los GAD's deben cumplir en cuanto a las actividades acorde a las ocho fases del manejo integral de residuos estipuladas y las cuales deben ser llevadas a cabo en base a los parámetros.</p> <p>Generación: especifica las acciones que deben realizar los ciudadanos desde los hogares con la finalidad de o reducir la cantidad de residuos.</p> <p>Separación en la fuente: esta etapa se determina que los seres humanos</p>

		<p>están en la obligación de clasificar los residuos de manera adecuada.</p> <p>Almacenamiento temporal: se debe desarrollar tanto en los hogares como en los negocios dedicados a actividades comerciales, deben disponer los residuos de manera clasificada en diferentes recipientes y en el lugar indicado por la autoridad.</p> <p>Recolección y transporte: se desarrolla dicha actividad a través de operarios de los GAD's o empresas privadas las cuales recolectaran los desechos que se encuentran en la vía pública o contenedores para luego ser trasladarlos al centro de acopio y al espacio para la disposición final.</p> <p>Acopio y/o transferencia: estos sitios deben contar con infraestructura adecuada acorde a los parámetros establecidos por la autoridad, con el objetivo de brindar protección a los trabajadores en la manipulación de equipos de control de residuos y elaboración de reportes.</p> <p>Aprovechamiento: Los GAD's y empresas desarrollarán actividades con la finalidad de promover al reciclaje y reutilización de residuos, disminuyendo el impacto ambiental.</p> <p>Tratamiento: para cada tipo de residuos se realizará el procedimiento diferente con el objetivo de disminuir la cantidad de desechos destinados a la disposición final.</p> <p>Disposición final: para colocar los residuos en un lugar determinado, se debe contar con la licencia y estudios pertinentes, a los cuales se denominarán rellenos sanitarios que cumplirá con ciertas especificaciones.</p>
--	--	---

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras en base al Acuerdo No. 061 del libro VI del texto unificado de legislación secundaria del Ministerio Del Ambiente (2015).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Enfoque metodológico**

##### **3.1.1 Enfoque**

Mixto

Con la aplicación de este enfoque se llevó a cabo un estudio más profundo, ya que se recolectó información primaria y secundaria lo cual se refiere a la metodología cuantitativa y cualitativa lo que permitió el desarrollo de un análisis sustentable para integrar los datos obtenidos y procesados. De esta manera, con este enfoque se logró probar nuestra teoría base del valor público a través de dos métodos, obteniendo resultados certeros, para lo cual se realizó una comparación entre la información obtenida tanto de funcionarios, ciudadanía y de las teorías que sustentaron nuestra investigación y así determinar un adecuado discernimiento sobre las políticas públicas que ejecuta el GAD de Montúfar para el manejo de los residuos sólidos.

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández, et al., 2014, p. 120).

##### **3.1.2 Tipo de investigación**

Investigación Descriptiva

Dentro de nuestro trabajo se aplicó este tipo de investigación por cuanto iniciamos desde especificaciones que determinan los rasgos, realidades de hechos y las características propias del suceso o estudio, que permitió la interpretación correcta acerca de la realidad que se presenta en el cantón Montúfar en el proceso de las políticas públicas para el adecuado manejo de los residuos. En tal sentido, se desarrolló las fases correspondientes para este tipo de investigación, empezando por la descripción precisa del problema, definición de hipótesis con sus respectivos sustentos, elaboración del marco teórico apegado a las necesidades del estudio, selección de técnicas de recolección de información, identificación de la muestra y población, verificación de los instrumentos;

todo con la finalidad de analizar e interpretar los datos para establecer una relación coherente y sistematizada de todo este proceso.

Desde su criterio Rivas (2017), establece la siguiente definición:

Es un tipo de investigación que describe un sistema o una organización. Para justificarse, la descripción de la organización o el sistema bajo estudio deben ser interesantes y no tener antecedentes, o si éstos existen deberán ser muy antiguos y, por tanto, se justifica así realizar el esfuerzo de investigar y volver a describir el fenómeno (p. 128).

### Investigación Explicativa

A través de esta investigación se enfatizó en las causas principales por las cuales se generó el problema y su relación con la elaboración de las políticas públicas para lograr contrarrestar las afectaciones hacia el ser humano y al ambiente. En este caso se presentó la observación de datos para verificar o refutar la hipótesis, también, se analizó de forma más detallada sobre el manejo de residuos de acuerdo con la normativa y los procedimientos técnicos que establece el Ministerio del Ambiente en comparación con el trabajo que realiza el GAD de Montúfar y así nos permitió llegar a una conclusión determinada ajustada a la información procesada.

Esta investigación es la más complicada de estructurar, ya que requiere un planteamiento conceptual y estadístico que demanda los mayores conocimientos en investigación. Para hacer una investigación de este tipo es necesario, además, contar con evidencia empírica previa que justifique llegar hasta las causas. Es posible que una misma investigación inicie como exploratoria y se torne descriptiva, estudie correlaciones y haga explicaciones sobre el fenómeno (Rivas, 2017, p. 133).

### Investigación Fenomenológica

Este tipo de investigación se lo aplicó en nuestro trabajo porque nos permitió conocer las experiencias y opiniones de los ciudadanos del trabajo que realiza el GAD con respecto

a cómo es el manejo integral de los residuos sólidos y su incidencia en la perspectiva para considerar cuan eficientes y oportunos son como autoridades.

Investiga campos esenciales de la educación y articula el análisis de la complejidad de los problemas humanos que exige toda ciencia social, debido a que hace de la existencia y de experiencia vivida el núcleo de sus planteamientos; el mundo en el que estamos inmersos siempre (Fuster, 2019, p. 4).

### **3.2 Hipótesis o idea a defender**

El GAD de Montúfar carece de una política pública encaminada a mejorar el proceso del manejo integral de los residuos sólidos.

### **3.3 Definición y operacionalización de variables**

#### **3.3.1 Definición de las variables**

**Variable Independiente:** Políticas Públicas

**Variable Dependiente:** Manejo integral de residuos

### 3.3.2 Operacionalización de variables

Tabla 9. Operalización de variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Técnica	Instrumento
<b>Independiente:</b> Políticas públicas	Cobertura	Servicio acorde a sus necesidades	<b>Entrevistas</b>	<b>Cuestionario</b>
	Programas para erradicar contaminación	Emisión de ordenanzas		
	Nivel de educación ambiental	Generación de residuos		
	Fiabilidad	Capacidad de respuesta		
<b>Dependiente:</b> Manejo integral de los residuos	Manejo final de los residuos sólidos (vertedero, maquinaria)	Condiciones de materiales y equipos	<b>Encuesta</b>	<b>Cuestionario</b>
	Desempeño laboral	Norma ambiental		
	Factores ambientales	Etapas del manejo integral		
	Personal y recursos	Presupuesto		

### **3.4 Métodos a utilizar**

#### **3.4.1 Métodos**

Para el desarrollo del presente proyecto y para lograr alcanzar los objetivos trazados haremos uso de los métodos deductivo, inductivo y analítico.

##### **Método deductivo:**

En nuestra investigación nuestro punto de partida fue determinar el problema y contrastar con los datos obtenidos para determinar qué tan factibles han sido las políticas públicas implementadas por el GAD para el manejo adecuado de los residuos e identificamos cómo repercute en la ciudadanía el no contar con una buena programación de las políticas que realmente ayuden a dar un buen procesamiento a los residuos que se originan en el Cantón.

Permite estructurar razonamientos mediante los que se interfieren u obtienen conclusiones o juicios generales, a partir de una o varias premisas o afirmaciones verdaderas. De esta manera, se exponen conceptos y definiciones para obtener conclusiones y consecuencias. Es un método que se utiliza comúnmente en los siguientes pasos: Observación y formulación de hipótesis, deducción y experimentación (Pimienta & De la Orden Hoz, 2017, p. 45).

##### **Método inductivo:**

En este caso iniciaremos el nivel de conocimiento por parte de los ciudadanos en relación con el manejo de los residuos sólidos y la perspectiva que tienen en cuanto a la aplicación de las políticas públicas que el GAD de Montúfar a través de los diferentes proyectos y programas, los cuales nos permitió verificar su gestión y por ende los recursos atribuidos a dichas actividades. Es así, como esta información fue un sustento confiable para determinar cuál sería la posible causa de la problemática.

Teniendo en cuenta a Pimienta & De la Orden Hoz (2017), menciona la siguiente definición del método inductivo:

Este método, como su nombre lo indica, se basa en la inducción mediante la cual el investigador establece conclusiones generales, a partir de la observación y

análisis de hechos particulares, que considera verdaderas, en virtud de que están basadas en la experiencia directa. Este método consiste en cuatro pasos: Observación y registro, análisis y clasificación, derivación o generalización de los hechos y contrastación o integración (p. 43).

### **Método analítico:**

Con la finalidad de lograr un mejor análisis se dividió los elementos que involucran al tema estudiado, en este caso el análisis de la política pública del manejo integral de residuos implementada en el GAD de Montúfar, el concepto de políticas públicas, el manejo integral de los residuos, las fases del manejo de los residuos; así como también la identificación del problema, lo que permitió llegar a un discernimiento completo por cuanto cada una de estas partes se estudió por separado y se determinó la conexión existente para llegar a una conclusión específica que sirvan para comprender las causas del problema.

Está fundamentado en el análisis, es decir, es un procedimiento que consiste en dividir o desmembrar aquello que estudia (material o conceptual), descomponiéndolo en diferentes partes para observar sus causas, naturaleza y efectos. Se centra en el descubrimiento de leyes o teorías acerca del fenómeno estudiado, por lo tanto, es un proceso cognitivo que busca – al fragmentar o separar las partes de un todo, sea cuerpo, elemento u objeto- estudiar su composición de manera individual (Pimienta & De la Orden Hoz, 2017, p. 58).

### **3.4.2 Técnica**

#### Entrevista

Para la ejecución de esta técnica se tuvo en cuenta la aplicación de entrevistas dirigidas a las autoridades del GAD, en especial aquellas que se encontraron relacionadas al manejo integral de los residuos sólidos. Por lo tanto, se llevaron a cabo dentro de una debida programación en donde se logró llegar a un acuerdo con los entrevistados para coordinar día y hora en la que se pudo realizarlas; de la misma manera se realizó una entrevista a la ciudadanía para corroborar la información obtenida por los funcionarios públicos.

Es propia de las investigaciones sociales. La entrevista obtiene información a través de preguntas orales o escritas, se define grupos precisos que dan respuesta a un número específico de preguntas. En una entrevista, el investigador debe poseer los conocimientos básicos de los datos a recoger. Las entrevistas deben tener una duración adecuada y su aplicación será cuando el entrevistado cuente con la mejor disponibilidad de tiempo y predisposición anímica (Ríos, 2017, p. 100).

- Encuestas:

Las encuestas que se aplicó se plantearon bajo un parámetro de preguntas cerradas, en donde el encuestado solo eligió una respuesta la cual consideró más acertada de acuerdo con su experiencia en cuanto a la temática de residuos. De tal manera, que al momento analizar los datos obtenidos se haga de manera factible que no se preste a confusiones ni se dificulte por las múltiples respuestas que se puedan dar en una pregunta.

Desde la posición de Ríos (2017), la definición de encuestas es la siguiente:

Llamado por algunos autores como encuesta, es propio de la entrevista y está conformado por un conjunto de preguntas escritas que el investigador administra a las unidades de análisis, con la finalidad de obtener datos (p. 104).

De tal manera para la aplicación de las encuestas se hizo uso del muestreo simple que consistió en realizarlas a cualquier ciudadano perteneciente a las diferentes parroquias urbanas y rurales del cantón Montúfar.

### **3.5 Análisis estadístico**

#### **3.5.1 Población y muestra**

Para que el desarrollo de nuestro análisis sea efectivo aplicaremos el método mixto para profundizar en el estudio de las políticas públicas implementadas por el GAD de Montúfar en relación con el manejo integral del medio ambiente. De tal manera, para tener mayor conocimiento es necesario definir población y muestra. “La población de estudio es un conjunto de casos, definido, limitado y accesible, que formará el referente para la elección de la muestra, y que cumple con una serie de criterios predeterminados”. (Arias, et al., 2016, p. 3)

Por lo tanto, para el desarrollo de nuestra investigación hemos consideramos la población del cantón Montúfar, específicamente de los ciudadanos que se encuentren en el rango de “17 y 65 años, generando un total de 22.366 habitantes. Para lo cual se procedió a distribuir una cantidad especifica de encuestas destinadas a las 7 parroquias: Urbanas: González Suarez y San José; Rurales: La Paz, Cristóbal Colón, Chitan de Navarretes, Piartal y Fernández Salvador” (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar, 2015, p. 96). Al tener el número de habitantes se procedió a aplicar la siguiente formula la cual nos permitió obtener la cantidad exacta de encuestas.

En donde:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N-1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

n= Tamaño de la muestra, o el número de unidades a determinar.

N= Población total.

$\sigma$ = Varianza de la población, es un valor constante que equivale a 0.5

Z= Valor determinado mediante niveles de confianza. Es un valor constante, que se lo toma en

relación 95%, equivale a 1.96

E= Error muestral (0,05)

$$\frac{22.366 \cdot 0,5^2 \cdot 1,96^2}{(22.366- 1)0,05^2 + 0,5^2 \cdot 1,96^2}$$

$$\frac{29302,76}{76,28 + 0.9604}$$

29302,76

77.2404

n= 377

De acuerdo, a los resultados arrojados de la fórmula se obtuvo un total de 377 encuestas las cuales se aplicaron en el cantón Montúfar y se distribuyeron 54 en cada parroquia a excepción de Piartal lo que permitió cumplir con la cantidad estipulada y el rango de edades establecido entre hombres y mujeres.

**Tabla 10.** Distribución de encuestas en las parroquias

		GÉNERO		Total
		Femenino	Masculino	
PARROQUIA	La Paz	18	36	54
	González Suarez	28	26	54
	San José	40	14	54
	Cristóbal Colón	30	24	54
	Chitán de Navarretes	27	27	54
	Piartal	29	24	53
	Fernández Salvador	32	22	54
Total		204	173	377

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras

### 3.5.2 Instrumentos de investigación

Encuesta = Cuestionario

Entrevista = Guía de preguntas semiestructuradas

### 3.6 Recursos

Para llevar una mejor investigación se utilizarán los siguientes recursos:

- Laptop
- Impresora
- Hojas y copias
- Recursos económicos
- Documentos



## IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 4.1 Resultados

#### 4.1.1 Entrevistas

**Tabla 11.** Ficha técnica de entrevista del director de departamento de protección ambiental - Agr. Héber Racines

<b>Fecha:</b> 01 de junio del 2021 <b>Voz de las entrevistadoras:</b> Oviedo Judith Quelal Lorena	<b>Variable</b>	<b>Lugar:</b> GAD de Montúfar/ Departamento de Protección Ambiental <b>Voz del entrevistado 1</b> Agrónomo Héber Racines
<b>1. ¿Cuáles son las actividades que realiza el departamento ambiental, en cuanto al manejo integral de residuos sólidos?</b>	Dependiente/ Manejo integral de residuos	Para garantizar esta actividad, todos los gobiernos seccionales y locales nos regimos al COOTAD esta herramienta legal nos permite dar o cumplir con una competencia establecida en este código, que es el manejo integral de residuos sólidos para lo cual nosotros hacemos la recolección, transporte, disposición final y procesos de reciclaje, la recolección la hacemos con 18 miembros de la Asociación de Recicladores del cantón Montúfar entre los cuales seis son de sexo femenino, el transporte para esta acción, actualmente contamos con dos vehículos recolectores y contamos con dos volquetas las mismas que hacen el servicio de recolección en las parroquias, la disposición final que se la realiza en el relleno sanitario actualmente contamos con 24 hectáreas, este relleno sanitario tiene todos los permisos lo que corresponde a licencia ambiental, lo que corresponde a auditorías ambientales de cumplimiento, entonces tenemos garantizado que el organismo recolector que en este caso es el ministerio del ambiente y agua nos tiene dado sus permisos respectivos; dentro de

---

este relleno sanitario contamos con vías internas, contamos con señaléticas, contamos con una área administrativa, contamos con una área destinada para la elaboración de abono orgánico igualmente contamos con un área para almacenar y acopiar material inorgánico, tenemos áreas escombreras, áreas de neumáticos usados y tenemos actualmente dos celdas de disposición final, una que ya se hizo un plan de cierre y la otra que está en funcionamiento, a más de eso también tenemos una planta de tratamiento para tratar los lixiviados producto de la descomposición de los residuos y cada celda de disposición final tiene chimeneas para evacuar los gases metanos producidos por la descomposición de los residuos en esta área también disponemos de un centro para acopiar y disponer los desechos sanitarios todos aquellos desechos que son generados en hospitales, clínicas, centros de salud, consultorios, centros odontológicos. Nosotros como GAD de Montúfar aparte de las licencias que anteriormente mencioné tenemos también la vialidad técnica del proyecto que es la licencia para implementar un nuevo modelo de gestión del ministerio del ambiente y agua, la misma que se obtuvo en diciembre del 2020 la misma que consistió en un estudio previo de factibilidad y diseños definitivos. La visión de este proyecto está en que el 89% entra a la cadena de valor y el 11 % entra a la celda de disposición final que es el mejor tratamiento, nuestra ordenanza está por esa vía separación en la fuente, en este momento terminó la etapa de diagnóstico estamos preparando un plan educacional ojala en unos tres meses nosotros hagamos el

---

---

lanzamiento del nuevo proyecto de residuos sólidos, ese es el mejor tratamiento poder reducir, reciclar y reutilizar entonces ahí ampliamos la vida útil del relleno sanitario lo que ahora estamos disponiendo 24 toneladas días ya vamos a disponer el 10% toneladas de material que no entra a la cadena de valor el resto va entrar a una cadena de valor pero dependemos de cómo actuemos, el cambio de actitud de los Montúfareños y de cómo hagamos el plan de educación, sensibilización.

---

**2. En relación con la política nacional del manejo integral de residuos sólidos ¿Hacen algún programa para los ciudadanos, es decir charlas, o capacitaciones?**

Independiente/  
Políticas públicas

Todo proyecto, programa o propuesta tiene que ir acompañado con procesos de capacitación ese es un eje muy importante, el proyecto antes mencionado ya se está trabajando con trípticos, adhesivos para pegar la frecuencia, estamos trabajando en un convenio con una fundación que se dedica a procesos de sensibilización el cómo reducir, el cómo reciclar, el cómo reinventarse para no disponer de residuos de mayor cantidad hacía que se lleve el recolector, practicas acciones hay algunas las capacitaciones son frecuentes diarias, estamos capacitando nosotros siempre trabajamos con la asociación de recicladores siempre llegamos y conversamos con ellos y vamos mejorando el servicio de acuerdo a las necesidades de la población. Dentro de este accionar tenemos un plan de educación este también va a ser parte ejecutora de lo que nosotros queremos llegar, que se sumen más procesos como televisión, como videos, títeres para los niños, pero importantemente es la campaña puerta a puerta donde golpeamos a los Montúfareños les decimos este

---

es el mensaje del municipio y esto es lo que queremos que nos ayude,

---

<b>3. ¿Manejan ustedes un reporte y control de cuánto residuo se genera en el Cantón y cómo es su tratamiento y almacenamiento?</b>	Dependiente/ Manejo integral de residuos	De acuerdo al estudio que se generó en el 2020 la producción per cápita por habitante del sector urbano .68 kg habitante día, .68 más o menos unas casi 2 libras por habitantes y en el sector rural es .58 kg habitante día de acuerdo a esta producción nosotros generamos una acción de recolección de frecuencia y horario. Entonces, esta producción per cápita nos determina que en Montúfar se producen aproximadamente 24 toneladas día, conociendo que sabiendo que nosotros hacemos el servicio de recolección de martes a domingo, lunes descansa la gente de la
---	---	---

---

---

asociación de recicladores y del sistema de recolección que son operadores y choferes

---

<b>4. ¿Han hecho alguna inversión para comprar maquinaria o instrumentos de protección para el personal que labora en el proceso de recolección de residuos?</b>	Dependiente/ Manejo integral de residuos	Siempre que hay que renovar maquinaria no siempre que dar mantenimiento gente que pensar en cambiar una herramienta que ya está obsoleta porque no vamos a tener herramienta que podamos minimizar los costos de mantenimiento entonces cuando los recursos son limitados que nos toca ir a golpear puertas organismos internacionales, se presentó un proyecto a la embajada de Japón para que nos ayuden con los recolectores espero que nos vaya bien y éste sea parte también del servicio del sector rural sí entonces pero la idea es ir re cambiando y hacer que el trabajo del tema de recolección sea con los equipos técnicos operativos eficientes Siempre todos los trabajadores disponen de equipos de protección me refiero a guantes me refiero a overol gafas y hoy en estado de pandemia la mascarilla y el frecuente lavado de manos Entonces es importante que vengan anillado que todos los procesos que se hagan en campo en este caso en el sistema de residuos sólidos este acompañado con el equipo de protección adecuado de acuerdo a cada actividad.
<b>5. ¿Las persona que recolectan la basura, están debidamente capacitadas para el manejo adecuado de los residuos?</b>	Dependiente/ Manejo integral de residuos	En todo el proceso, un eje transversal es la capacitación es la sensibilización, entonces nuestro equipo de trabajo me refiero a la Asociación de recicladores, además que se los capacita en el manejo integral de residuos sólidos, desechos sanitarios, les hemos dado cursitos hasta de computación, Porque, ese es un

---

---

elemento humano muy básico para que ellos desarrollen eficientemente su trabajo. Por lo menos una vez al mes nos reunimos con la Asociación de recicladores opinar, informar, socializar y capacitar.

Ellos tienen todas las vacunas pertinentes para su actividad, chequeos médicos ya están asegurados entonces ya en este año en el contrato ya se les obligó con el apoyo también del municipio que asegura.

Nuestro modelo de gestión de la contratación es único, no son empleados municipales, es una asociación de recicladores con personería jurídica del BIEPS la propiedad y pagamos un servicio.

Es como el municipio, cualquier municipio contrata un empedrado, una casa comunal, o una vía se convierte en términos de referencia se hace contratos se presenta los documentos precontractuales y se hace el contrato y le paga por el servicio, ¿De dónde sale el pago de estos? El municipio no financia esto, nosotros tenemos una ordenanza tarifaria, donde cada Montúfareño y cada familia paga una tasa de recolección.

En la tasa residencial tiene el valor de \$1.50 mensual en la tasa de lo urbano y en lo rural es de \$1.00, recuperamos aproximadamente mensual unos 17.000 dólares. Esa es la sostenibilidad para la contratación de la Asociación de Recicladores de Montúfar.

---

<p><b>6. ¿Considera usted que el presupuesto asignado a los GAD's cantonales es suficiente para realizar programas que cumplan con todos los requisitos para una adecuada gestión de residuos?</b></p>	<p>Independiente/ Políticas públicas</p>	<p>Siempre los recursos van a estar limitados, bien limitados pero nosotros como GAD Municipal a fin de garantizar el cumplimiento de la competencia establecida en el COOTAD debemos hacer un trabajo eficiente, entonces una sostenibilidad o una acción sostenible es el cobrar mediante una tasa quien genera estos residuos y otra situación es poder sensibilizar para que se reduzca, se reutilice y recicle estos desechos y se reciclen, para no tener mayor capacidad operativa del vivero, perdón en el relleno, tanto del relleno como vehículos recolectores, entonces es limitado los recursos, siempre los han sido pero ahí la decisión política de generar acciones y de implementar herramientas y equipos básicos para dar el manejo de los residuos tanto en recolección, transporte y disposición final, en recolección recolectores en transporte igual los recolectores y en disposición final, una excavadora disponemos una volqueta si, en el relleno sanitario diario, porque el confinamiento, el tratamiento de residuos es diario. Así, las pequeñas herramientas diarias que son bombas, cisternas para hacer control de roedores, entonces se implementa un plan de manejo ambiental.</p>
<p><b>7. ¿Por parte del gobierno central existe alguna exigencia en desarrollar programas y proyectos enfocados al manejo adecuado de los residuos?</b></p>	<p>Independiente/ Políticas públicas</p>	<p>Diríamos exigencias no, si el cumplimiento de la normativa de las leyes porque si no en el acuerdo 061 aprobado en el 2015 como en el Código Ambiental que entra en vigencia en el 2019, está establecido cuáles son los roles y funciones de cada institución sean estos gobiernos municipales, parroquiales, provinciales. Entonces, si hay una exigencia del cumplimiento de esta normativa, quién es el organismo rector el Ministerio de Medio Ambiente y</p>

---

Agua cada quien debemos dar informes, debemos dar justificativos de lo que estamos haciendo si, encima de esto, también está los exámenes de Contraloría, entonces tenemos que hacer las cosas correctamente para que las autoridades en la parte de autoridades y técnica seamos sancionados y seamos sancionados económicamente y no tengamos problemas con la Contraloría en este caso también con el Ministerio de Salud y más estamentos que nos pueden hasta la misma ciudadanía si se forma una veeduría y lo dicen como estamos haciendo, entonces se tiene esa obligación de generar información. Sí, se está haciendo algo mal, enseguida generar un plan de acción para dar una solución inmediata a corto plazo.

---

**8. Desde su punto de vista profesional, considera usted que la gestión de residuos en Montúfar es realizada de manera adecuada, o cual debería ser el mejoramiento por parte de los funcionarios del GAD y la población.**

Independiente/  
Políticas públicas

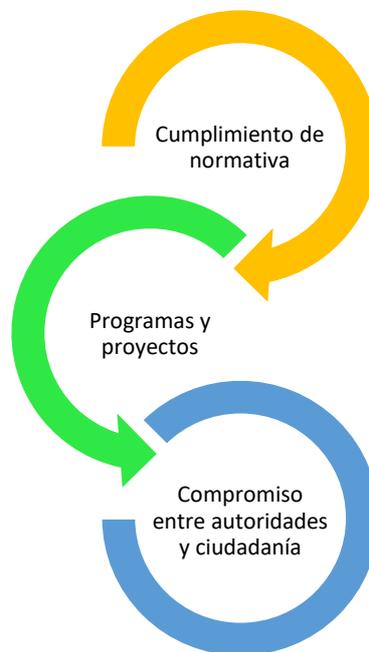
Actualmente estamos solo dando el servicio de recolección, pero cuando hagamos el lanzamiento, no digo lo vamos a hacer, ya está en la hoja de ruta y ya está en la planificación lo que les acabo de mencionar, lo más fundamental darle la responsabilidad a la ciudadanía que separen la fuente orgánico e inorgánico. Entonces, fortaleceremos las capacidades de sensibilización, de difusión, de información, de seguimiento con la gente, para que los objetivos que están planteados tanto en la ordenanza como en la viabilidad técnica se lo cumplan se lo haga. En este momento, estamos solo dando el servicio de recolección, pero nosotros nos vamos más allá, a darle ese valor agreGADo que da el residuos sólido, porque el residuos sólido es dinero si, el residuo sólido son acciones que se pueden dar una dinámica económica que puede ingresar en las arcas del municipio a la

---

Asociación de Recicladores y sobre todo a la responsabilidad ambiental que debemos dar a los ciudadanos, las autoridades y todos los que estamos habitando en el planeta de poder disponer adecuadamente estos residuos que nosotros generamos, porque lo que nosotros generamos no se va disculpe la mala expresión a otro planeta eso se queda en la misma Tierra si, entonces la Tierra ya está un poco agotada cansado de poder, entonces eso tenemos que dar la responsabilidad también a la ciudadanía para que cumpla con la normativa ambiental, la normativa ambiental no solo es para las autoridades, es para la ciudadanía para la gente.

---

### Política pública del manejo integral de residuos



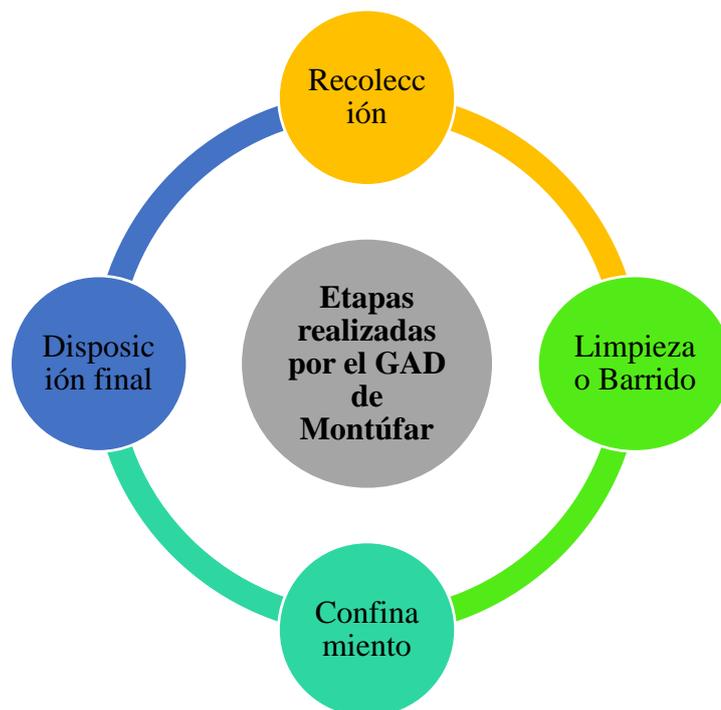
**Figura 1.** Versión del director de protección ambiental del GAD de Montúfar acorde a la variable independiente (Políticas públicas).

**Fuente:** Elaboración propia de acuerdo con las entrevistas.

**Tabla 12:** Ficha técnica de entrevista a jefe de calidad ambiental - Ing. Diana Viteri

<b>Fecha:</b> 01 de junio del 2021	<b>Lugar:</b> GAD de Montúfar/ Departamento de Protección Ambiental
<b>Voz de las entrevistadoras:</b>  Oviedo Judith  Quelal Lorena	<b>Voz del entrevistado 2</b> Ing. Diana Viteri Jefe de Calidad Ambiental
	<b>Variable</b>
<b>1. ¿Cuáles son las actividades que realiza el departamento ambiental, en cuanto al manejo integral de residuos sólidos?</b>	Dependiente/ Manejo integral de residuos
Como residuos sólidos, pues nosotros hacemos en base a la normativa hacemos la recolección, la limpieza, el barrido, la disposición y el confinamiento de residuos sólidos.	Independiente/ Políticas públicas
<b>2. En relación con la política nacional del manejo integral de residuos sólidos ¿Hacen algún programa para los ciudadanos, es decir charlas, o capacitaciones?</b>	Sí les capacitamos tres o cuatro veces al año, en este momento trabajamos lo que es con los generadores de sanitarios específicamente porque es lo que más nos está causando un impacto negativo entonces para que ellos conozcan y trabajen en base a la normativa.
<b>3. ¿Manejan ustedes un reporte y control de cuánto residuo se genera en el Cantón y cómo es su tratamiento y almacenamiento?</b>	Dependiente/ Manejo integral de residuos
Si, nosotros estamos generando 22 toneladas diarias lo que es rural y el sector urbano	<b>4. ¿Han hecho alguna inversión para comprar maquinaria o instrumentos de protección para el personal que labora en el proceso de recolección de residuos?</b>
Todos los años hacemos aportes, el municipio dentro de nuestro plan de que tenemos, nosotros siempre trabajamos en base a un presupuesto anual entonces allí consideramos todos los gastos que se ejecutan en el año.	Dependiente/ Manejo integral de residuos

<p><b>5. ¿Las persona que recolectan la basura, están debidamente capacitadas para el manejo adecuado de los residuos?</b></p>	<p>Dependiente/ Manejo integral de residuos</p>	<p>Si, los 19 socios de la Asociación de recicladores ya están desde hace unos 12 años aproximadamente. Entonces ellos conocen lo que tienen que hacer en todas las áreas. Las capacitaciones son desarrolladas por parte del Municipio, Fundaciones, ONG's y Ministerio del Ambiente.</p>
<p><b>6. ¿Considera usted que el presupuesto asignado a los GAD's cantonales es suficiente para realizar programas que cumplan con todos los requisitos para una adecuada gestión de residuos?</b></p>	<p>Independiente/ Políticas públicas</p>	<p>Sí es suficiente, pero como parte del municipio también se genera otros programas y proyectos para sustentar esta actividad.</p>
<p><b>7. ¿Por parte del gobierno central existe alguna exigencia en desarrollar programas y proyectos enfocados al manejo adecuado de los residuos?</b></p>	<p>Independiente/ Políticas públicas</p>	<p>Sí, siempre nos han apoyado eso es técnicamente el Ministerio del ambiente, como soy ambiente y agua siempre están con nosotros.</p>
<p><b>8. Desde su punto de vista profesional, considera usted que la gestión de residuos en Montúfar es realizada de manera adecuada, o cual debería ser el mejoramiento por parte de los funcionarios del GAD y la población.</b></p>	<p>Independiente/ Políticas públicas</p>	<p>La gestión que se está realizando si es la adecuada, porque siempre estamos preocupados por el mejoramiento de nuestro cantón y nuestra jurisdicción lo que se debería hacer y es nuestro compromiso en este año, es trabajar más lo que es separación en la fuente con los ciudadanos.</p>



**Figura 2.** Versión de jefe de calidad ambiental del departamento de ambiente relacionada con la variable dependiente (manejo integral).

**Fuente:** Elaboración propia de acuerdo con las entrevistas.

**Tabla 13.** Ficha técnica de entrevista a inspector de higiene y salubridad Ing. Patricia Taramuel.

Fecha: 01 de junio del 2021	Variable	Lugar: GAD de Montúfar/ Departamento de Protección Ambiental
Voz de las entrevistadoras: Oviedo Judith Quelal Lorena		Voz del entrevistado 2 Ing. Patricia Taramuel Jefe de higiene y salubridad
<b>1. ¿Cuáles son las actividades que realiza el departamento ambiental, en cuanto al manejo integral de residuos sólidos?</b>	Dependiente/ Manejo integral de residuos	En primer lugar, se realiza una planificación de actividades y se elabora lo que son las ordenanzas, se socializa la colectividad para que ellos tengan conocimiento y puedan hacer bien la disposición de los residuos sólidos donde son específicamente al recolector y cuando no, deben de entregarlas directamente en el relleno sanitario cuando son escombros o material de construcción. También se realiza las capacitaciones a la

		asociación de recicladores para que ellos puedan hacerlo de la mejor manera evitando que ellos estén en mucho riesgo.
<b>2. En relación con la política nacional del manejo integral de residuos sólidos ¿Hacen algún programa para los ciudadanos, es decir charlas, o capacitaciones?</b>	Independiente/ Políticas públicas	Se hace las socializaciones las capacitaciones ahora por lo que estamos en temporada de pandemia se ha hecho socializaciones puerta a puerta en donde se les va entregando los dípticos donde yo sé informarán qué día tienen que entregar los residuos orgánicos Qué día entregan lo decido sin orgánicos para que lo hagan de mejor manera igual Asociación de recicladores se les facilite el trabajo en el relieve sanitario. Las actividades se la realizan constantemente de diferentes formas en la una en la puerta a puerta entregando los dípticos haciendo conocer también trabajó en lo que es la colocación de ganchos en la puerta en las afueras de cada domicilio para evitar que los residuos estén en la calle y éstos sean destruidos por los perritos y se dé una mala imagen en la ciudad
<b>3. ¿Manejan ustedes un reporte y control de cuánto residuo se genera en el Cantón y cómo es su tratamiento y almacenamiento?</b>	Dependiente/ Manejo integral de residuos	Si al disponer de un relleno sanitario Igual se está dando un manejo adecuado para evitar la contaminación y encima la producción de basura a nivel cantonales de 22 toneladas día
<b>4. ¿Han hecho alguna inversión para comprar maquinaria o instrumentos de protección para el personal que labora en el proceso de recolección de residuos?</b>	Dependiente/ Manejo integral de residuos	Sí el GAD municipal de Montúfar invierte en lo que esté recolectores igual en lo que es mantenimiento para facilitar el trabajo a las personas que elaboran ahí además una vez al año igualdad municipal de Montúfar entrega el equipo de protección Cómo son los overoles las botas el equipo completo de trabajo

<p><b>5. ¿Las persona que recolectan la basura, están debidamente capacitadas para el manejo adecuado de los residuos?</b></p>	<p>Dependiente/ Manejo integral de residuos</p>	<p>Ellos pertenecen a la asociación harem a nivel nacional al igual que el municipio les capacita en lo que es seguridad industrial en riesgos también en otras como manipulación y también ellos al pertenecer a la red a nivel nacional son capacitados constantemente para que lo hagan esta actividad de la mejor manera.</p>
<p><b>6. ¿Considera usted que el presupuesto asignado a los GAD's cantonales es suficiente para realizar programas que cumplan con todos los requisitos para una adecuada gestión de residuos?</b></p>	<p>Independiente/ Políticas públicas</p>	<p>Se deberían de ampliar porque desde el gobierno central mismo se no se le considera con un gran énfasis en lo que corresponde al manejo de residuos sin darnos cuenta de que está, es uno de los de los ítems más importantes también para disminuir la contaminación ambiental y para poder dar mayor manejo mayor vida útil de los rellenos sanitarios. Entonces si pienso que deben generarse políticas a nivel de gobierno central para que puedan apoyar a los gobiernos municipales y puedan invertir mayor cantidad de recursos en esta área que es el manejo de residuos sólidos Por qué es un varía bastante importante y que a veces el gobierno central no considera mucho.</p>
<p><b>7. ¿Por parte del gobierno central existe alguna exigencia en desarrollar programas y proyectos enfocados al manejo adecuado de los residuos?</b></p>	<p>Independiente/ Políticas públicas</p>	<p>El cumplimiento de las normativas con el Código Ambiental igual hay que presentar informes de cumplimiento al Ministerio del ambiente en el cual el municipio está sujeto a pagar auditorías para poder presentar esos informes. De igual manera hay que realizar análisis de suelo, análisis de lixiviados en el relleno sanitario y eso hay que anexar al informe para entregar al Ministerio del Ambiente lo cual sino se conoce las normativas está sujeto a sanciones la municipalidad.</p>
<p><b>8. Desde su punto de vista profesional, considera usted</b></p>	<p>Independiente/ Políticas públicas</p>	<p>Por parte de la población sería hacer la clasificación diferenciada y entregar según corresponda al</p>

---

que la gestión de residuos en Montúfar es realizada de manera adecuada, o cual debería ser el mejoramiento por parte de los funcionarios del GAD y la población.

---

día. Actualmente es la responsabilidad de la ciudadanía desarrollar la actividad de separación, mientras que el GAD con respecto a la cobertura rural y urbana, en la rural cumple el 82% en cuanto al recorrido del servicio de recolección y la urbana alcanzamos a un 98% porque se cubre los sectores y realmente no se puede llegar al 100% porque existen lugares a los cuales no se puede acceder.

---



**Figura 3.** Versión del Inspector de higiene y salubridad del departamento de ambiente relacionada con la variable dependiente (manejo integral de residuos).

**Fuente:** Elaboración propia de acuerdo con las entrevistas

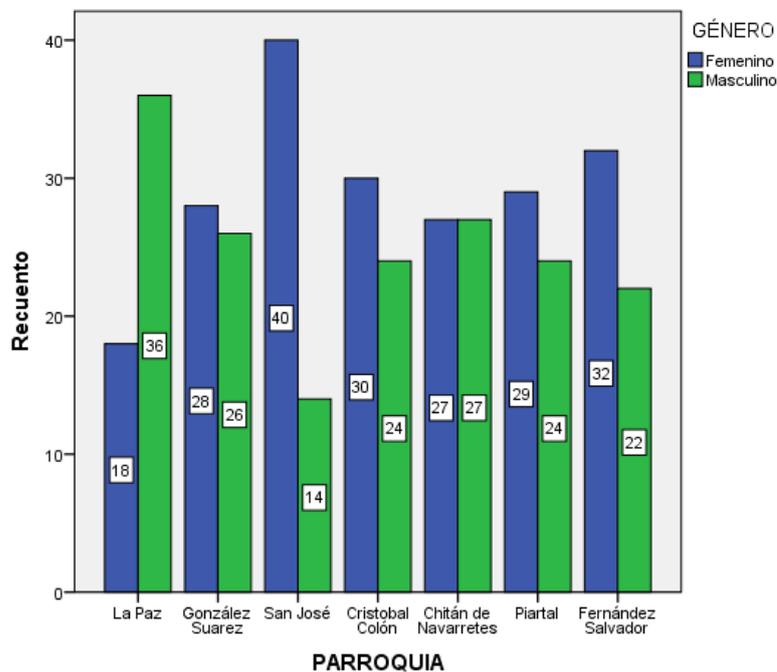
### **Interpretación:**

Con respecto a las entrevistas realizadas a los funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar, específicamente aquellos pertenecientes al Departamento Ambiental, es decir al director, jefe de calidad ambiental e inspector de higiene y calidad, cuya finalidad fue obtener información relevante en cuanto a la política pública del manejo integral de residuos sólidos. Esta técnica de investigación se la aplicó con el objetivo de conocer las competencias de este Departamento en lo que se refiere a residuos,

como en las normativas y acuerdos los cuales deben cumplir, etapas desarrolladas y acciones realizadas para disminuir la problemática de los residuos, incluyendo actividades planificadas para el futuro.

Por lo tanto, se logró identificar que el departamento encargado no realiza la evaluación y seguimiento de las actividades que se desarrollan en las primeras fases del ciclo del manejo integral las cuales son: generación, separación y almacenamiento en los hogares. En ese sentido, se puede afirmar que hace falta mejores procesos que ayuden a socializar a través de capacitaciones demostrativas sobre los riesgos o consecuencias de las actitudes humanas e impulsar al cambio de nuevos patrones de consumo o la manera correcta de incluir en nuestra cotidianidad las tres R que son: reduce, reutiliza y recicla. De tal manera que se logre fortalecer el compromiso ciudadano para acatar disposiciones emitidas por las autoridades en cuanto a esta temática, debido a la escasa preocupación que existe para realizar acciones que contribuyan a disminuir la tasa de residuos y separar en diferentes recipientes los residuos.

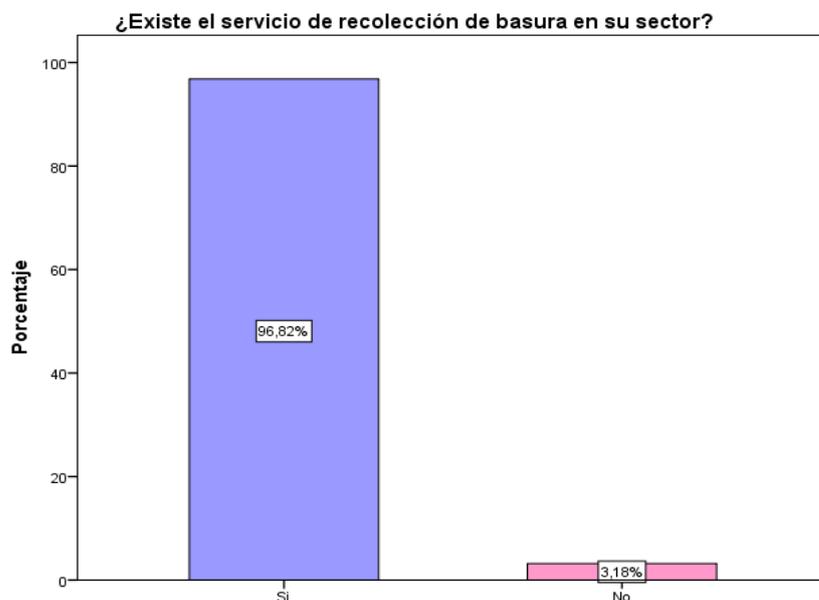
#### 4.1.2 Encuestas



### 1. ¿Existe el servicio de recolección de basura en su sector?

Tabla 14. Cobertura de servicio

	Frecuencia	Porcentaje
Si	365	96.8%
No	12	3.2%
Total	377	100%



**Figura 4.** Cobertura del servicio de recolección

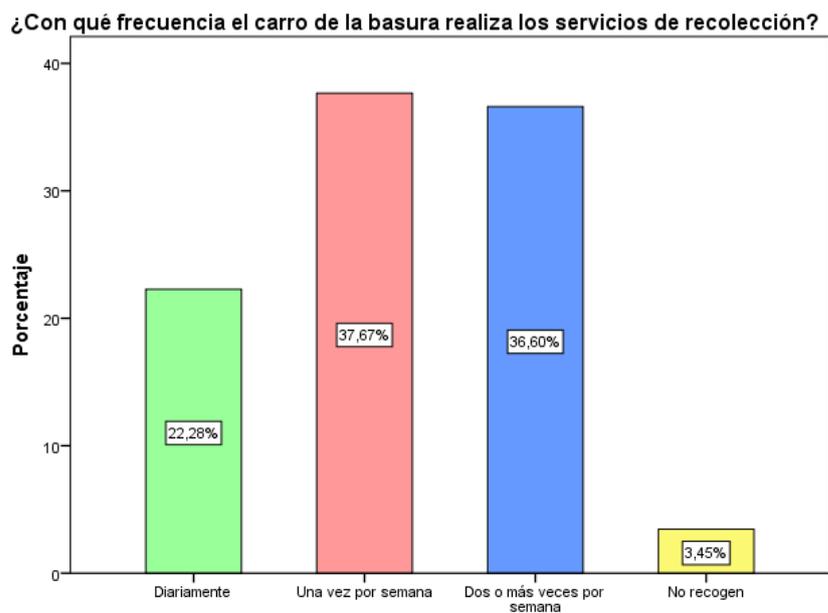
**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras

En cuanto a las encuestas realizadas se obtuvo los siguientes resultados: el 98.82% de los ciudadanos corroboraron que, si existe el servicio de recolección de basura en el Cantón Montúfar, mientras que el 3,18% afirman que en el sector donde habitan no cuentan con este servicio público. Por lo tanto, se puede evidenciar que Montúfar cuenta con una gran cobertura de servicio debido que le permite cumplir con la recolección de residuos en la mayoría de las parroquias urbanas y rurales, sin embargo, falta cubrir ciertos sectores de difícil acceso lo que ha hecho imposible cumplir el 100%.

2. ¿Con qué frecuencia el carro de la basura realiza los servicios de recolección?

**Tabla 15.** Frecuencia del servicio de recolección

	Frecuencia	Porcentaje
Diariamente	84	22.3%
Una vez por semana	142	37.7%
Dos o más veces por semana	138	36.6%
No recogen	13	3.4%
Total	377	100%



**Figura 5.** Frecuencia del servicio de recolección

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras

En esta gráfica presenta los siguientes resultados: 37.67% cuyo valor representa que el servicio de recolección se realiza una vez por semana, mientras que el 36.60% de los ciudadanos manifestó que este servicio se lleva a cabo dos o más veces por semana. Adicionalmente, el 22.28% de los encuestados afirma que se recoge dichos residuos diariamente y un porcentaje de 3.45% menciona que en sus sectores no llega el carro

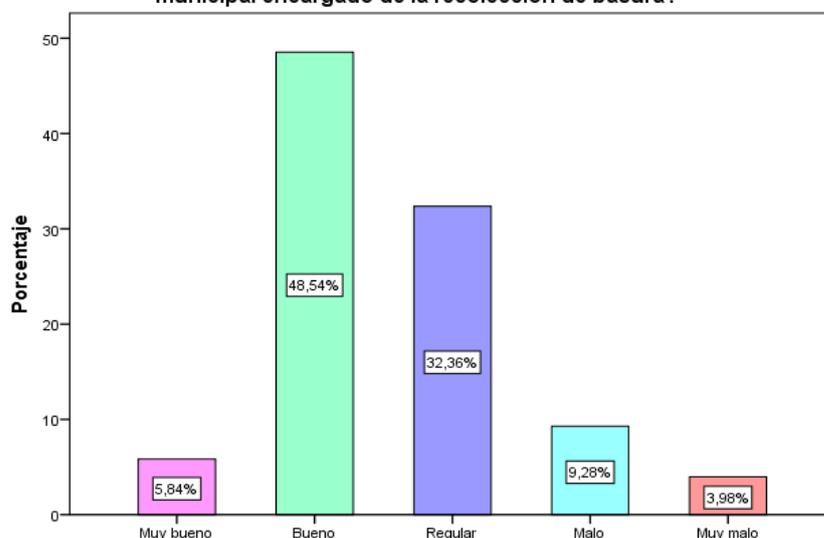
recolector. Por lo tanto, se puede entender que en gran parte de la población de Montúfar se brinda el servicio de recolección de basura al menos una vez a la semana.

3. En su opinión ¿Cómo calificaría usted el equipo de protección que utiliza el personal municipal encargado de la recolección de basura?

**Tabla 16.** Calidad del equipo de protección del personal

	Frecuencia	Porcentaje
Muy bueno	22	5,8%
Bueno	183	48,5%
Regular	122	32,4%
Malo	35	9,3%
Muy malo	15	4,0%
Total	377	100%

**En su opinión ¿Cómo calificaría el equipo de protección que utiliza el personal municipal encargado de la recolección de basura?**



**Figura 6.** Calidad del equipo de protección del personal

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras

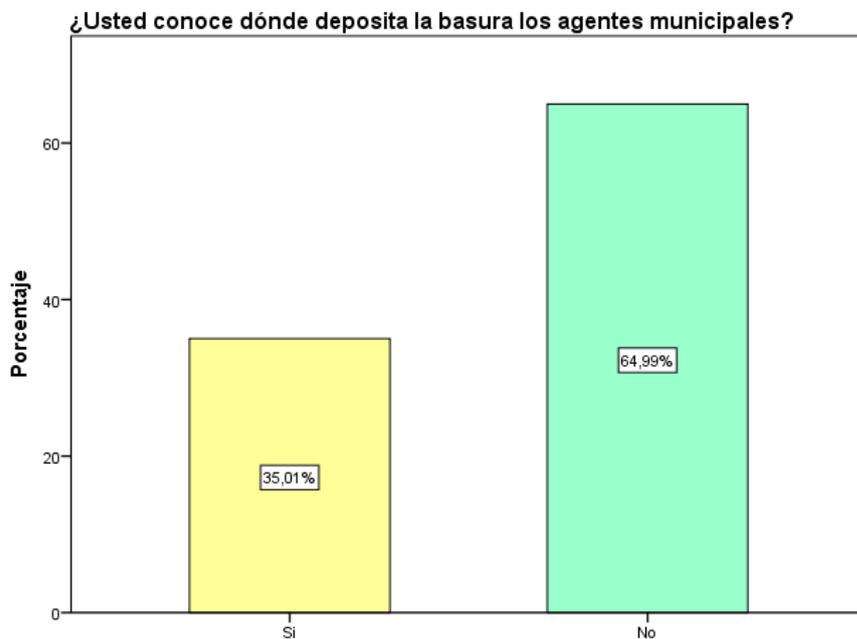
En esta grafica se puede observar que un 48.5% de los ciudadanos encuestados indica que el equipo de protección que utilizan los encargados de la recolección de la basura es bueno, mientras que el 32.4% menciona que este equipo es regular, así como también un porcentaje del 5.8% manifiesta que es muy bueno. Mientras que el 9.3% establece que es

malo y a este se le suma el 4% que tienen una opinión negativa en este aspecto, es decir, el personal no cuenta con los implementos necesarios para desarrollar dicha actividad.

4. ¿Usted conoce dónde depositan la basura los agentes Municipales?

**Tabla 17.** Lugar de disposición de basura.

	Frecuencia	Porcentaje
Si	132	35%
No	247	65%
Total	377	100%



**Figura 7.** Lugar de disposición de basura

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras

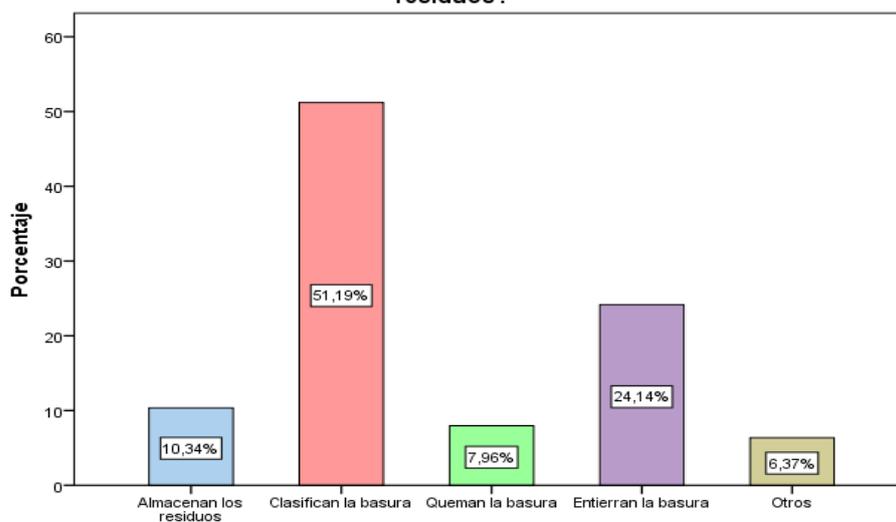
En cuanto a esta pregunta se puede observar que el 64.99% no tiene el conocimiento de donde se encuentra el lugar que es destinado para la disposición final de los residuos y el 35.01% de los encuestados mencionan que si conoce en donde se sitúa el relleno sanitario. En ese sentido, se puede destacar el desconocimiento que tiene la ciudadanía sobre la ubicación destino final de la basura.

5. En su opinión ¿Qué actividad realiza la Municipalidad después de recolectar los residuos?

**Tabla 18.** Actividad después de la recolección

	Frecuencia	Porcentaje
Almacenan los residuos	39	10.3%
Clasifican la basura	193	51.2%
Queman la basura	30	8.0%
Entierran la basura	91	24.1%
Otros	24	6.4%
Total	377	100%

**En su opinión ¿Qué actividad realiza la municipalidad después de recolectar los residuos?**



**Figura 8.** Actividad después de la recolección

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras

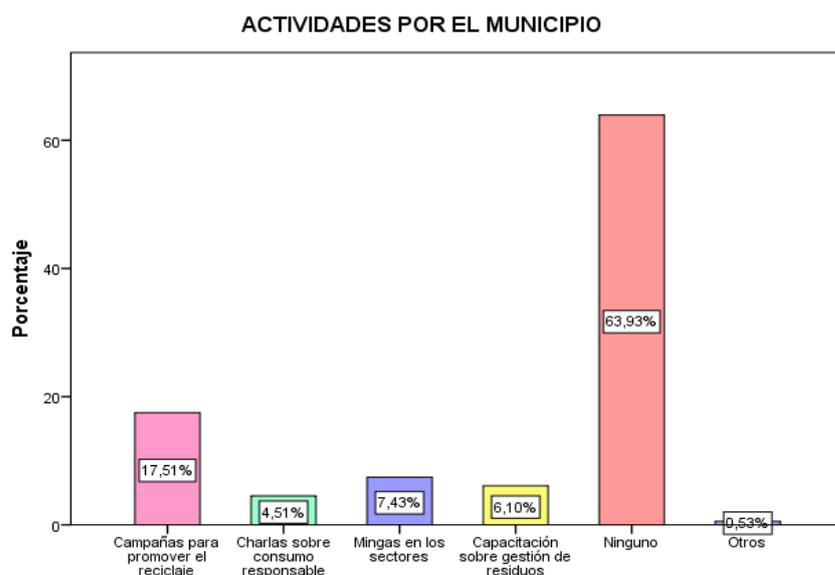
En base a los resultados arrojados por las encuestas se determinó lo siguiente: el 51.19% manifestaron que la Municipalidad después de realizar el servicio de recolección clasifica los residuos, el 24.14% indicó que el Municipio entierra la basura en un espacio específico, el 10.34% menciona que dicha institución almacena los residuos, mientras que una minoría del 7.96% de los ciudadanos eligió la quema de basura y finalmente el 6.37% optó por la opción otros. Por ende, se puede evidenciar que más de la mitad de la

población considera que el GAD de Montúfar desarrolla el tratamiento a los desechos el cual es clasificar la basura.

6. ¿Qué actividades ha realizado la Municipalidad de Montúfar en relación con el proceso de separar de manera adecuada la basura en los hogares?

**Tabla 19.** Actividad realizada por el GAD enfocadas a separar los residuos

	Frecuencia	Porcentaje
Campañas para promover el reciclaje	66	17.5%
Charlas sobre consumo responsable	17	4.5%
Mingas en los sectores	28	7.4%
Capacitación sobre gestión de residuos	23	6.1%
Ninguno	241	63.9%
Otros	2	0.5%
Total	377	100%



**Figura 9.** Actividad realizada por el GAD enfocadas a separar los residuos

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras

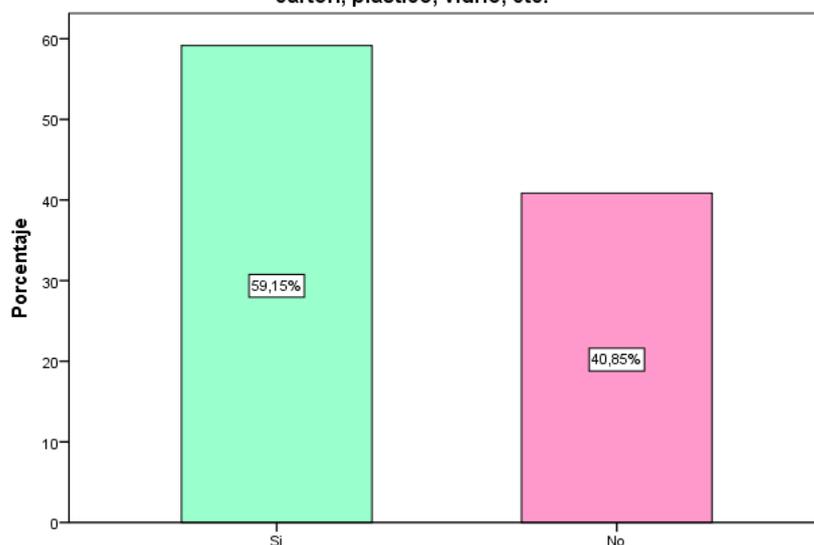
En esta gráfica se detalla que, el 63.93% de la población asegura que el Municipio no ha realizado ningún tipo de actividades que promuevan la separación adecuada de la basura en sus hogares. Sin embargo, el 17.51% indica que si han desarrollado campañas para promover el reciclaje; un 7,43% manifiesta que en sus sectores se han ejecutado mingas, además, el 6.10% de los encuestados afirman que en cuanto al gestión de residuos sólidos se desarrollaron capacitaciones, y finalmente un 4.51% de los ciudadanos especificaron que una de las acciones llevadas a cabo son las charlas sobre consumo responsable.

7. En su hogar, ha realizado alguna actividad para separar la basura. Por ejemplo: cartón, plástico, vidrio, etc.

**Tabla 20.** Separación de residuos en los hogares

	Frecuencia	Porcentaje
Si	223	59.2%
No	154	40.8%
Total	377	100%

**En su hogar, ha realizado alguna actividad para separar la basura. Por ejemplo: cartón, plástico, vidrio, etc.**



**Figura 10.** Separación de residuos en los hogares

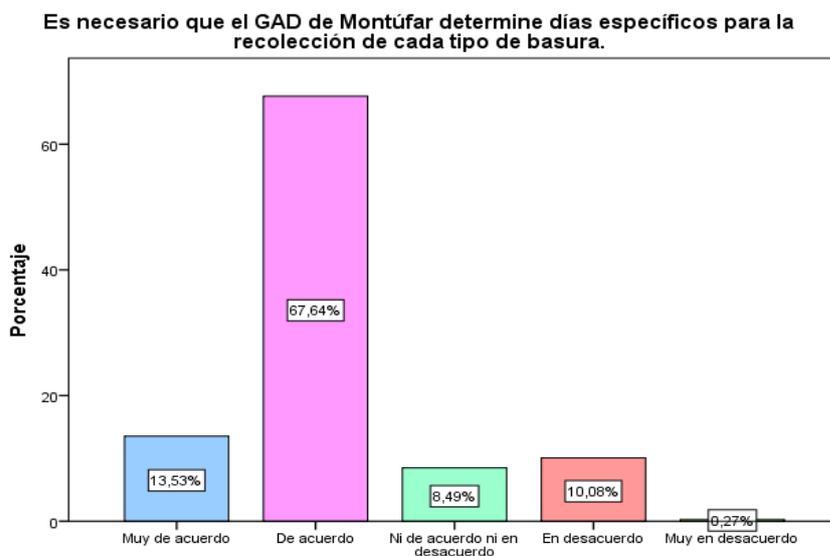
**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras

De acuerdo con el levantamiento de información que se realizó a través de las encuestas, cuyos resultados determinaron que el 59.15% de la población si realiza el proceso de separación de los residuos, entre varios objetos como es el plástico, cartón, vidrio, entre otros. Cabe recalcar, que el 40.85% menciona que no desarrolla ningún procedimiento para cumplir con una de las fases primordiales del manejo integral como es la separación en la fuente desde los hogares.

8. Es necesario que el GAD de Montúfar determine días específicos para la recolección de cada tipo de basura.

**Tabla 21.** Días de recolección de cada tipo de residuos

	Frecuencia	Porcentaje
Muy de acuerdo	51	13.5%
De acuerdo	255	67.6%
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	32	8.5%
En desacuerdo	38	10.1%
Muy en desacuerdo	1	0.3%
Total	377	100%



**Figura 11.** Días de recolección para cada tipo de residuos

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras

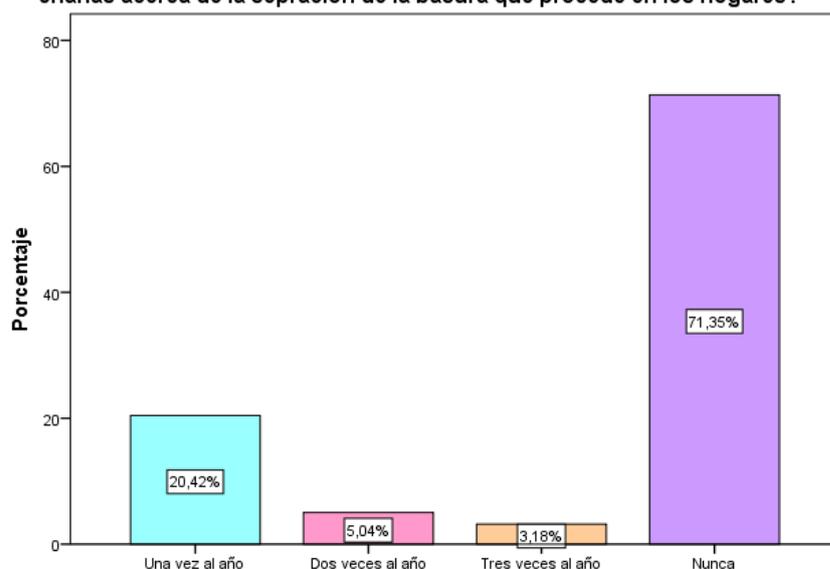
En cuanto a esta gráfica se obtuvo los siguientes porcentajes: el 67.64% de los encuestados manifestaron que se encuentran de acuerdo para que Municipio determine días específicos para que se desarrolle el servicio de recolección estableciendo días y horario para cada tipo de basura, a esto se le suma el 13.53% que también se encuentra muy de acuerdo con esta posibilidad. Por el contrario, un 10.08% considera inoportuno establecer días específicos, por lo tanto, están en desacuerdo, mientras que un mínimo porcentaje que es 8.49% demuestra su neutralidad en este aspecto.

9. Durante los dos últimos años, cuantas veces el GAD de Montúfar ha impartido charlas acerca de la separación de la basura que procede de los hogares.

**Tabla 22.** Charlas de separación de residuos por el GAD

	Frecuencia	Porcentaje
Una vez al año	77	20.4%
Dos veces al año	19	5.0%
Tres veces al año	12	3.12%
Nunca	269	71.4%
Total	377	100%

**Durante los dos últimos años, ¿Cuántas veces el GAD de Montúfar ha impartido charlas acerca de la separación de la basura que procede en los hogares?**



**Figura 12.** Charlas de separación de residuos por el GAD

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras

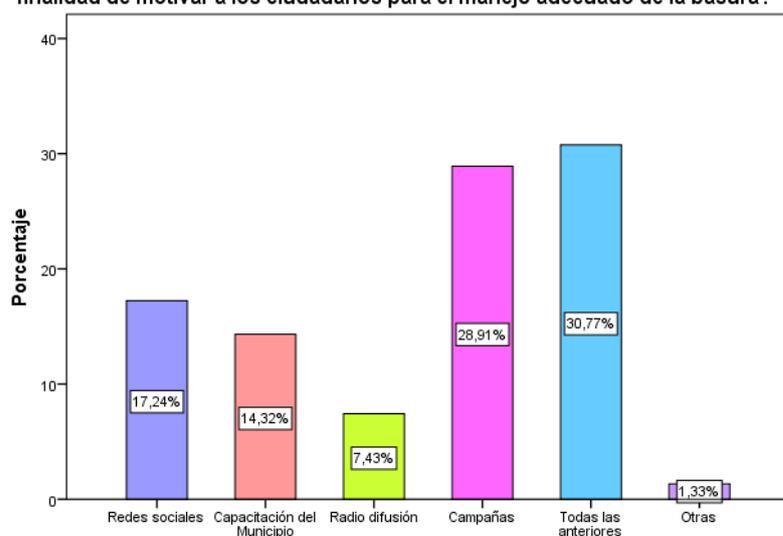
En esta gráfica que puede observar que un gran número de la población encuesta como es 71.35%, manifiesta que, en los últimos dos años, nunca se ha desarrollado charlas por el Municipio con la finalidad de separar de manera adecuada la basura en los hogares. No obstante, es preciso señalar que un pequeño porcentaje del 20.42% menciona que si se han llevado a cabo charlas por lo menos una vez al año a este criterio se le suma el 5.04%.

10. ¿Cuál podrían ser la estrategia de educación implementadas por el GAD con la finalidad de motivar a los ciudadanos para el manejo adecuado de la basura?

**Tabla 23.** Estrategia de educación para el manejo adecuado de la basura.

	Frecuencia	Porcentaje
Redes sociales	65	17.2%
Capacitación del Municipio	54	14.3%
Radio difusión	28	7.4%
Campañas	109	28.9%
Todas las anteriores	116	30.8%
Otras	5	1.3%
Total	377	100%

¿Cuál podría ser la estrategia de educación implementada por el GAD con la finalidad de motivar a los ciudadanos para el manejo adecuado de la basura?



**Figura 13.** Estrategia de educación para el manejo adecuado de la basura

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras

De acuerdo con la siguiente gráfica se puede apreciar el 30.77% de los encuestados creen que la mejor estrategia de educación sería darlo a conocer a través de redes sociales, capacitaciones, radio difusión y campañas. De esta manera se puede evidenciar que las opciones planteadas como son campañas tienen un porcentaje de aceptación del 28.91% de la población y las redes sociales un 17.24%.

#### **4.1.3 TRABAJO DE CAMPO**

El trabajo de campo se realizó el 23 de julio del 2021 en el Cantón Montúfar a partir de las 7:30 am hasta 14 pm, el punto de inicio fue la reunión de los miembros de la Asociación para la distribución de actividades de las 18 personas cuyas funciones es barrido manual de calles específicamente mujeres y en cuanto la recolección desarrollada por hombres. Cabe destacar, que para la realización del proceso de recolección se utilizan dos transportes, una volqueta para zonas rurales y el carro recolector en zonas urbanas, con 5 personas en cada vehículo de las cuales dos se encargaban de recoger los residuos de las aceras y contenedores, mientras dos personas abren las bolsas para clasificar el cartón, botellas o metales y el último integrante conduce.

Durante la visita se corroboró que cuentan con una planificación para cumplir con los horarios y rutas específicas, también se logró evidenciar que en las parroquias rurales se realiza la recolección de residuos entre 1 o 2 veces por semana, mientras que en la zona urbana se realiza diariamente a excepción de los lunes. Sin embargo, es importante mencionar que hay lugares de difícil acceso en los cuales no se puede desarrollar dichas actividades, es decir no cumple al 100% el indicador de cobertura del servicio de recolección generando así inconformidad en la ciudadanía, ya que optan por medidas de quemar o enterrar los residuos para deshacerse de estos.

Adicionalmente, se logró identificar que la clasificación en los hogares es realmente escasa, y el uso de contenedores es inadecuado por cuanto los usuarios depositan los residuos de manera directa en los contenedores, es decir, no utilizan fundas plásticas o algún recipiente que lo envuelva y así evitar la dispersión de los desechos. Por consiguiente, estos malos hábitos dificultan el proceso de recolección ya que el personal debe tomarse el tiempo para colocar de forma manual los desechos en las bolsas y ubicarlos en el vehículo.



**Figura 14. Actitudes ciudadanas**

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras

Para culminar con el proceso de recolección de los residuos se observó que, una vez culminado el recorrido, proceden a realizar la disposición final en el relleno sanitario, como primer punto descargan en el centro de acopio los residuos clasificados como son: plásticos, cartón y chatarra, los cuales serán vendidos a empresas o instituciones que realizan el proceso de valorización a los residuos. Los beneficiarios de los recursos obtenidos con dichas ventas son los integrantes ya que se usa como fondo para la Asociación de recicladores para casos de emergencia. Seguidamente, se depositó en un espacio el cual no contaba con un cerramiento, es decir, los desechos quedaban a cielo abierto lo cual ocasionaba malos olores y la proliferación de aves carroñeras o vectores.



**Figura 15. Tratamiento en el relleno sanitario**

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras

## **4.2 Discusión**

De acuerdo con los hallazgos encontrados en este estudio, cuya finalidad es el desarrollo del análisis de la política pública para el manejo integral de residuos implementada en el GAD de Montúfar, así como conocer la percepción de los ciudadanos y funcionarios en cuanto a la temática ya mencionada. En este sentido, se indagó sobre lo que representa el valor público en las instituciones públicas, tal como lo menciona Calderón (2020), es el valor que otorgan los ciudadanos al encontrarse satisfechos de los bienes o servicios otorgados por dichas instituciones, los cuales deben efectuarse con calidad y a través de las medidas de desempeño de los funcionarios en relación con lo establecido en la normativa.

En ese sentido, se puede identificar la importancia de la administración pública siendo la estructura del Estado mediante la cual se ejecutan acciones enfocadas a la ciudadanía. En este aspecto Guerrero (2019), señala que el actuar de la administración pública se basa en la sociedad y el desarrollo para incidir directamente en la legitimación y satisfacción. De acuerdo con este criterio, se puede mencionar que es creada para cumplir con los fines del Estado que consta de organizaciones, entidades y organismos con los recursos necesarios sean estos financieros, humanos, tecnológicos y legales, los cuales permitirán que se atienda las múltiples necesidades de los habitantes a través del diseño de políticas públicas las cuales son llevadas a cabo por medio de actividades de intervención pública destinados a los ciudadanos garantizando el ejercicio de los derechos y principios estipulados en la normativa.

### **4.2.1 Política pública**

Las políticas públicas son necesarias porque permiten el desarrollo en el lugar donde sean aplicadas, así como también otorgan satisfacción a la población beneficiaria ya que las peticiones deberían ser atendidas por los representantes a través de principios de igualdad y calidad. De acuerdo con Lobelle (2017), las políticas públicas son las acciones que se ejecutan a través de programas y proyectos diseñados para disminuir una situación determinada como problema público que afectado durante un largo período de tiempo provocando que los procesos de desarrollo local y sostenible sean obstaculizados. De acuerdo a este criterio se evidencia la necesidad de crear instrumentos y mecanismos para que el GAD de Montúfar a través de estrategias planifique y ejecute políticas públicas relevantes que se encuentren acorde a los intereses o necesidades de los actores involucrados que permita generar un consenso entre los agentes para determinar

soluciones generadoras de cambio las cuales deben contar con la evaluación respectiva de manera continua que permita detectar falencias y de ser el caso reformularla con la finalidad de lograr el bienestar colectivo.

Las políticas públicas deben considerar como requisito principal el involucramiento y participación de los ciudadanos que permita conocer los problemas sociales que deberían tener prioridad para darles soluciones oportunas, sin embargo, es fundamental que los actores sociales aumenten la capacidad de incidir en la toma de decisiones cuyo procedimiento sea transparente para evitar la probabilidad de fracasar. De acuerdo, a la información obtenida de las encuestas se puede mencionar que la realización de actividades direccionadas a concienciar a la ciudadanía sobre los efectos provocados por el manejo inadecuado de los residuos o sobre consumo responsable es realmente escasa. Como investigadoras consideramos que la realización de una política exitosa debe estar acompañada de la planificación estratégica, identificación de la situación real del problema público y sus causas, actores involucrados con sus respectivos intereses, en la toma de decisiones determinar posibles soluciones y contar con los recursos necesarios para trazar el curso de acción. Por otro lado, Nirich (2016) establece que la política pública de gestión de residuos es el trabajo conjunto entre Estado, ciudadanía y factores que convergen entre sí, cuyo objetivo es cambiar comportamientos humanos inadecuados que han provocado afectaciones en todo el planeta, por lo que se requiere de compromiso y responsabilidad para priorizar la gestión de residuos en la agenda pública. Nos acogemos a este criterio por cuanto es necesario el trabajo articulado entre autoridades, ciudadanos, sector privado y organizaciones sin fines de lucro para determinar las causas principales de la problemática en cuanto a residuos y aportar con soluciones direccionadas a la reducción del impacto ambiental, garantizando una mejor calidad de vida y servicios públicos eficientes. A partir de las entrevistas se menciona que las acciones que ha efectuado la Dirección Ambiental con la finalidad de erradicar la problemática de los efectos generado por los residuos sólidos han sido netamente la emisión de ordenanzas, las cuales no especifican bajo que parámetros la ciudadanía debe almacenar o separar los residuos que generan. Cabe mencionar que otra forma de combatir el problema de la mala imagen a causa de los residuos que son dispersados por la fauna domestica es la colocación de ganchos en algunas casas con la altura de 1.80 m con la finalidad que en estos espacios sean ubicadas las bolsas con los residuos a desechar, sin embargo esta acción desarrollada por el

departamento ambiental no es adecuado, ya que lo ideal es diseñar estrategias de manera coordinada con los ciudadanos para eliminar el problema de raíz a través de la respectiva educación ambiental.

Se puede identificar que las actividades desarrolladas no se encuentran en la hoja de ruta, es decir no cuentan con una planificación que contenga objetivos, impactos o metas ya que se han ejecutado de manera imprevista, es así como no se puede determinar la repercusión en la sociedad o la efectividad a través de indicadores de impacto que le permitan mejorar el modelo de gestión al brindar este servicio a los ciudadanos.

#### **4.2.2 Manejo integral de residuos**

Los seres humanos causan un daño profundo al entorno a través de las escasas prácticas de adecuados patrones de consumo y la baja cobertura de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para efectuar procesos de sensibilización y recolección provocando el aumento de sitios que han sido convertidos en basurales a cielo abierto o la quema de basura provocando impacto ambiental. En ese caso Sánchez & Gutiérrez (2009), señalan que el efecto negativo provocado, es por el desmedido consumo de las personas que tienden a desechar todo aquello que aparentemente ya no es útil, sin hacer conciencia del daño que están ocasionando al ser una sociedad consumista que solo se enfoca en servirse de lo que adquieren sin meditar que están dando paso a la producción de lixiviados, malos olores o proliferación de roedores que afecta a la salud y ambiente.

Las investigadoras están de acuerdo con el criterio antes mencionado, ya que para disminuir el impacto ambiental ocasionado por el ser humano es necesario un consenso entre autoridades y ciudadanos para diseñar acciones para potenciar la reutilización y el reciclaje el mismo. Dichas acciones se pueden concretar a través de charlas o capacitaciones sobre la reducción o aprovechamiento de los residuos generados en los hogares, promoviendo la valorización mediante proyectos que sean realmente sostenibles que permita sensibilizar a la población y pueda formar parte de la solución del problema. Por lo tanto es importante implementar en los GAD's nuevas técnicas a través de herramientas tecnológicas para desarrollar estudios de factibilidad sobre residuos para establecer lineamientos que cumplan con la normativa para el diseño de un modelo adecuado de manejo integral de residuos. Según Rondón (2016), menciona que para efectuar el correcto manejo de los residuos se requiere de varias disciplinas ya que el problema se relaciona a las características del territorio y de la ciudadanía. Las investigadoras concuerdan con este criterio por cuanto se requiere de una normativa que

obligue al cumplimiento de la gestión de residuos, suficiente capacidad operativa y financiera, coordinación interinstitucional a través de alianzas estratégicas para promover la educación ambiental e incentivar a la creación de centros para el tratamiento de residuos.

El manejo integral de residuos cuenta con un ciclo que consta de varias etapas y estas deben ser cumplidas por los GAD's para extender el tiempo de vida del relleno sanitario, disminuir costos en cada fase y reducir componentes tóxicos que son peligrosos para los seres vivos y el ambiente. Tal como lo menciona de la Torre & Urbina (2018) el ciclo de los residuos consta de las siguientes etapas: generación, separación en la fuente, almacenamiento temporal, recolección y transporte, acopio o transferencia y disposición final. No obstante, a través de las entrevistas efectuadas a los funcionarios del GAD, se identificó que actualmente no cuentan con una planificación de actividades en relación a la política nacional sobre los residuos, es decir, no cumplen con el ciclo completo que forma parte del manejo integral de residuos ya que su actuar netamente inicia desde la recolección, barrido, confinamiento y disposición final, lo cual corrobora el desconocimiento de las etapas principales en donde los ciudadanos intervienen con la generación y separación en la fuente que representa una medida ideal para reducir la problemática.

#### 1. Generación

Los objetos adquiridos por el ser humano cumpliendo el uso para el cual fueron destinados, pero al satisfacer dicha necesidad se desprenden de la envoltura o incluso de los objetos y son catalogados como basura.

#### 2. Separación en la fuente o segregación

Esta es una de las etapas en las cuales las autoridades y ciudadanía deben generar el compromiso de ejecutar actividades para clasificar los residuos que proceden de los hogares sean estos orgánicos o inorgánicos colocándolos en los respectivos recipientes diferenciados por nombres o color. De acuerdo, a las encuestas realizadas manifestaron que la mayor parte de la población separa ya sea cartón, plástico o vidrio; según las investigadoras evidenciaron que el supuesto proceso de separación en los hogares no es el adecuado y no se lleva a cabo en su totalidad debido a que nivel cantonal se produce 24 toneladas diarias.

### 3. Almacenamiento temporal

En cuanto a esta fase se basa al proceso de almacenamiento que realiza cada hogar o centro de acopio por lo tanto debe cumplir con el proceso de separación ya sea en recipientes o fundas hasta que el carro recolector cumpla con el horario con la finalidad de evitar que la fauna doméstica disperse la basura en las aceras públicas. Las investigadoras evidenciaron mediante el trabajo de campo que la ciudadanía incumple con la ordenanza que estipula sobre las buenas prácticas ambientales, debido a que un gran número de personas depositan la basura en los espacios públicos sin realizar la separación y en horarios que no corresponden.

### 4. Recolección y Transporte:

A través de las entrevistas realizadas se indicó que el personal encargado de la recolección de basura cuenta con los materiales y equipo de protección adecuado para el desarrollo de las actividades. Mientras que desde la perspectiva de la ciudadanía se demostró que a pesar de contar con un equipo de protección no se logra brindarles la seguridad necesaria para realizar las labores.

### 5. Acopio y/o transferencia

Por medio de las entrevistas se pudo constatar que en las parroquias rurales el servicio de recolección se lo realiza entre una o dos veces por semana, dando paso a la acumulación de residuos. Por tal motivo, los ciudadanos se ven obligados hacer uso de espacios públicos como centros de acopio, aun cuando estos no cumplen con los parámetros para desarrollarse como tal.

### 6. Disposición final

De acuerdo con la entrevista al director Ambiental del GAD menciona que la última etapa del manejo integral de residuos denominada como disposición final cumple con los parámetros establecidos en la normativa nacional vigente. Sin embargo, las investigadoras constataron a través del trabajo de campo que una vez que realizan la recolección proceden a disponer en la superficie los desechos a cielo abierto, sin realizar ningún tipo de tratamiento ocasionando contaminación ambiental, proliferación de animales y malos olores.

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Conclusiones

- Las políticas públicas están orientadas a combatir una problemática social, razón por la cual es necesario el cumplimiento de la planificación apropiada en el ciclo, llevando a cabalidad los parámetros a través de la determinación de recursos y actores que intervienen, especialmente los ciudadanos para plantear propuestas que combatan el problema público causado por los residuos, cuya afectación radica en el incumplimiento de las etapas del manejo integral de residuos generando insatisfacción ciudadana en cuanto al servicio brindado. En ese sentido, se destaca la importancia del conocimiento teórico para plasmarlo a través de acciones que permitan establecer nuevas alternativas en la prevención y disminución del porcentaje de residuos generados en los hogares.
- En base al análisis de las técnicas aplicadas como las entrevistas a funcionarios y encuestas a ciudadanía, nos permitió identificar los escasos mecanismos de comunicación entre gobernantes y gobernados lo que dificulta significativamente la coordinación de acciones para implementar posibles soluciones. Por lo tanto, la falta de consenso entre actores principales genera bajo compromiso en el cumplimiento de las disposiciones emitidas por las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar, y esto impide que se logre los objetivos y metas planteadas por la institución para alcanzar el desarrollo sostenible.
- Dentro del proceso del manejo integral de residuos el GAD de Montúfar no toma en cuenta algunas de las etapas: generación, separación en la fuente y almacenamiento temporal, las cuales son desarrolladas en los hogares, debido al desconocimiento de funcionarios y ciudadanos acerca de la clasificación y reutilización de los residuos, dando como resultado la acumulación de desechos en el relleno sanitario y disminuyendo la vida útil de este. Es así como, los resultados de las encuestas determinaron que el departamento ambiental no ha desarrollado actividades que sensibilicen a la ciudadanía para el cambio de patrones de consumo que les permita conocer los efectos negativos producto de las acciones inadecuadas, fomentando en la sociedad los cambios necesarios que contribuyan a erradicar el problema de los residuos.

- Finalmente se evidencia que se requiere la aplicación de un plan de acción en el cual el GAD de Montúfar involucre a las instituciones públicas y privadas, organizaciones, ciudadanía y comerciantes para consolidar estrategias que promuevan la separación en la fuente y el aprovechamiento de residuos orgánicos (compostaje) e inorgánicos (reutilización). En tal sentido, es necesario implementar modelos innovadores para socializar, capacitar y sensibilizar actividades sobre el manejo integral de residuos.

## **5.2 Recomendaciones**

- Para el diseño e implementación de políticas públicas el GAD de Montúfar debe generar la respectiva convocatoria y difundir por los diferentes medios de comunicación la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana que contribuya en la toma de decisiones con opiniones o soluciones a los diferentes problemas sociales los cuales se llevan a cabo a través de programas y proyectos producto de la intervención pública. Cabe señalar que los ciudadanos deben desarrollar el rol proactivo en los asuntos de interés público y regirse bajo los parámetros que establece la Ley de participación.
- Los ciudadanos montufareños deben adoptar sentido de pertenencia que les permita formar parte de la solución, fomentando una cultura enfocada a reducir, reutilizar y reciclar como una forma de cuidar el ambiente y precautelar la salud, dichas acciones permitirá que disminuyan los índices de enfermedades y muertes causadas por la inadecuada disposición de los residuos. De tal manera, el trabajo del GAD sería más fructífero por cuanto existiría la coordinación con los ciudadanos.
- Los ciudadanos tienen la responsabilidad de conocer sobre las disposiciones y normativas emitidas por las autoridades las cuales deben ser informadas por los medios de comunicación, especialmente aquellas referentes a las buenas prácticas ambientales y las relacionadas a los residuos tales como: clasificación adecuada en diferentes recipientes, colocar en los lugares de acopio o contenedores, cumplir con el día y hora específicos para la recolección de cada tipo de residuos. Asimismo, es necesario que el GAD estipule sanciones para quienes incumplan

con lo establecido en las leyes u ordenanzas, evitando la mala imagen del Cantón ocasionado por la disposición de las bolsas de basura en las aceras.

- Al aplicar una plan o propuesta como primer paso se debe realizar la planificación, la misma que debe contener objetivos, metas e indicadores de cada una de las actividades y exigir el compromiso de los involucrados para mayor efectividad del proyecto. Por lo tanto, la aplicación de las estrategias debe contar con la evaluación periódica y en caso de presentar falencias poder detectarlas a tiempo y aplicar medidas correctivas.

## **VI. PROPUESTA**

### **6.1 Título de la propuesta**

#### **“Estrategias para el fortalecimiento del manejo de residuos sólidos en el cantón Montúfar”**

La propuesta contendrá una lista de estrategias que podrán ser aplicadas en el GAD de Montúfar, con la finalidad de fortalecer el proceso del manejo de los residuos e implementar los mecanismos de evaluación correspondientes para determinar cuan exitoso ha sido la aplicación de las nuevas acciones. De este modo el problema del manejo de los residuos disminuirá proporcionalmente, hasta llegar a un punto en donde los buenos hábitos como la disposición de los desecho o residuos en lugares adecuados sea una cultura propia de cada persona.

### **6.2 Justificación**

La presente propuesta “Estrategias para el fortalecimiento del manejo de residuos sólidos en el cantón Montúfar” está dirigida a mejorar el manejo de los residuos, para lo cual es necesario establecer las estrategias que pueden contribuir a disminuir los problemas originados por estos, y a su vez permitir que los ciudadanos y los demás actores involucrados formen parte activa de este proceso de cambio. Por lo tanto, las acciones empleadas en cada una de las estrategias que se plantean buscarán medir el porcentaje alcanzado y así conocer las debilidades o fortaleces que pueden ser replicadas o modificadas, dependiendo del caso.

Con la ejecución de esta propuesta se pretende dar un uso adecuado a los residuos, que bien pueden ser reutilizados o procesados para obtener algún beneficio, de la misma manera se busca concienciar a la ciudadanía acerca de la forma adecuada de disponer los desechos o residuos para evitar contaminar, empleando nuevas formas de socializar a través de charlas en zonas o entidades propicias que impulsen las buenas conductas como el reciclaje, reutilización y la reducción. De tal manera que al brindar el conocimiento de todo lo concerniente al manejo de los residuos, las personas podrán tomar medidas ajustadas a cambiar los patrones de conducta negativos, que no fomentan ningún beneficio, sino que ocasionan daños ambientales y por consiguiente a los seres vivos.

## 6.3 Objetivos

### 6.3.1 Objetivo General

- Diseñar una propuesta de manejo integral de residuos para el cantón Montúfar

### 6.3.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar aspectos que permitan diseñar estrategias para el manejo de residuos sólidos en el cantón Montúfar
- Diseñar estrategias orientadas al fortalecimiento del manejo integral de residuos sólidos
- Construir mecanismos destinados a la evaluación del manejo integral de residuos sólidos

**Tabla 24.** Propuesta de manejo integral de residuos

Objetivo	Actividades	Indicador
Diagnosticar aspectos que permitan diseñar estrategias para el manejo de residuos sólidos en el cantón Montúfar	Llevar el control sobre la producción per cápita de residuos urbanos y rurales.	Realizar un reporte diario de los residuos (cantidad, peso, composición, tipo de residuo)
	Determinar el estado de materiales o equipos utilizados para el barrido manual y recolección	Aumentar el 50% de herramientas y equipos innovadores
	Identificar los lugares que no poseen el servicio de recolección	Aumentar al 100% la cobertura del servicio de recolección
Diseñar estrategias orientadas al fortalecimiento del manejo integral de residuos sólidos	Reuniones entre las autoridades y representantes de la sociedad civil	Aumentar el 30% de reuniones para tomar decisiones sobre los residuos
	Educación sobre el manejo integral de residuos	50% de la población interesada en clasificar de manera adecuada los residuos
		Incorporación de dos programas radiales semanales

	<p>Socializar acciones a realizar para fortalecer el proceso del manejo integral de residuos</p> <p>Clasificación y almacenamiento adecuado de residuos</p>	<p>sobre el manejo integral de residuos</p> <p>Tres publicaciones diarias en redes sociales acerca del manejo integral de residuos</p> <p>Aumentar al 60% la clasificación de residuos en los hogares y espacios públicos</p>
<p>Construir mecanismos destinados a la evaluación del manejo integral de residuos sólidos</p>	<p>Convenios y consensos establecidos entre actores involucrados</p> <p>Determinar cuan factible han sido las capacitaciones en relación con el manejo de residuos</p>	<p>Aumento del 75% de convenios o consensos con instituciones y ciudadanía para fortalecer la iniciativa</p> <p>Reducción del 50% de residuos producidos en los hogares</p>

**Fuente:** Elaboración propia de las investigadoras

## 6.4 Beneficiarios

### Beneficiarios directos

Con la propuesta “Estrategias para el fortalecimiento del manejo de residuos sólidos en el cantón Montúfar” los beneficiarios directos serán los ciudadanos residentes en el cantón Montúfar, ya que contarán con una ciudad más limpia y libre de residuos dispersados en las aceras, calles o parques. Así como también podrán beneficiarse de los recipientes adecuados para poder disponer cada uno de los residuos.

### Beneficiarios indirectos

De acuerdo con la propuesta presentada los beneficiarios de manera indirecta serán los trabajadores de la asociación de recicladores, por cuanto se les facilitará las actividades que desarrolla en cuanto al aprovechamiento de los residuos. Así como también el GAD de Montúfar, ya que con las buenas prácticas de los ciudadanos se lograría ahorrar

recursos económicos, que bien pueden ser destinados a otras áreas o necesidades del Cantón, de la misma manera que como institución pública quedaría como una entidad que realiza un buen trabajo en cuanto al manejo de los residuos.

## **6.5 Descripción de la propuesta**

### **6.5.1 Acercamiento entre las autoridades y representantes de la sociedad civil**

El establecimiento de una relación directa entre las autoridades y la ciudadanía basada en la confianza y transparencia permitirá generar espacios para la participación ciudadana en la toma de decisiones las cuales para alcanzar el desarrollo local. Por lo tanto, se refleja la importancia del involucramiento ciudadano en los asuntos de interés público, tal es el caso de los residuos, que han provocado afectaciones para el ser humano y ambiente es así como se ha convertido en una prioridad dentro de la agenda pública que dará paso al diseño y la implementación de políticas públicas, las cuales se ejecutan a través de programas y proyectos enfocados al manejo adecuado de los residuos sólidos.

- Generar acuerdos entre las entidades públicas, privadas y ciudadanía
- Desarrollar convenios con instituciones u organizaciones con la finalidad de obtener recursos económicos para desarrollar actividades enfocadas al reciclaje y aprovechamiento.
- Fortalecer el compromiso ciudadano para el cumplimiento de las disposiciones y ordenanzas municipales acerca de los residuos.
- Implementar capacitaciones barriales sobre el impacto ambiental y el manejo integral de residuos.

### **6.5.2 Educación sobre el manejo integral de residuos**

La formación en la ciudadanía permitirá crear un alto grado de sensibilización para cambiar los patrones de consumo que han afectado considerablemente a la vida del ser humano y al ambiente. En tal sentido es necesario que se ejecute programas enfocados al aprendizaje de actividades que se pueden realizar en los hogares y contribuyendo al cuidado del Cantón a través de la transformación de la cultura ciudadana basada en el reciclaje y las diferentes alternativas para el manejo de residuos, las cuales producen beneficios para la naturaleza y la población.

- Implementar programas de educación ambiental en instituciones educativas, entidades públicas y privadas, pequeños y medianos comerciantes.

- Realizar actividades motivacionales periódicamente para premiar a los hogares e instituciones que mejor realicen el proceso de reciclaje.
- Capacitar al personal que realiza el trabajo de recolección periódicamente para el buen manejo de los residuos sólidos.
- Establecer horarios específicos para la recolección de residuos orgánicos y no orgánicos.

### **6.5.3 Difusión de las acciones a realizar para fortalecer el proceso del manejo integral de residuo**

Con la finalidad de que las estrategias sean acogidas por los ciudadanos se debe establecer mecanismos de difusión que permita llegar a cada uno de los hogares para que puedan tener el conocimiento necesario y así aportar al desarrollo de las actividades planificadas.

- Socializar los proyectos por los diferentes medios de comunicación
- Crear boletines de prensa
- Campañas para promover las tres R (rehusar, reutilizar y reciclar)
- Realizar videos que reflejen los impactos negativos provocados por las acciones inadecuadas del ser humano en cuanto a los residuos
- Desarrollar un curso online sobre nuevas técnicas para cultivar con residuos orgánicos (compostaje y lombricultura)

### **6.5.4 Clasificación y almacenamiento adecuado de residuos**

Al realizar actividades enfocadas a la separación y almacenamiento en los recipientes específicos dando paso a una transformación de las prácticas ambientales las cuales propicien entornos libres de contaminación para el ser humano. Por lo tanto, es innecesario que se realice la recolección manual de basura fomentando la optimización de recursos, los cuales pueden ser destinados en otros proyectos.

- Capacitar a la ciudadanía para el uso de contenedores (espacios públicos) y recipientes (hogares) diferenciando a través de colores
- Dotar a los hogares con los tachos de colores para cada tipo de residuos
- Implementar contenedores de botellas plásticas en zonas estratégicas y máquinas recicladoras.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, L. (2015). *Gobernanza y Gestión Pública*. Fondo de Cultura Económica.  
[http://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/Aguilar\\_villanueva\\_gobernanza\\_y\\_gestionTC.pdf](http://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/Aguilar_villanueva_gobernanza_y_gestionTC.pdf)
- Arias, J., Villacís, J., Miranda, G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*. 63(2). Pp. 201-206  
<https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Arrieta, A. (2017). *Propuesta de políticas integrales de gestión ambientalmente adecuada de manejo de residuos sólidos para el Distrito Metropolitano de Quito*. Tesis de Maestría para obtener el título de Magister en Relaciones Internacionales. Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5884/1/T2451-MRI-Arrieta-Propuesta.pdf>
- Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*.  
[http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2019). *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización*. <https://www.cpcps.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2017). *Código Orgánico del Ambiente*.  
[https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO\\_ORGANICO\\_AMBIENTE.pdf](https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf)
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2015). *Ley Orgánica de Salud*.  
<https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>

- Banco Mundial. (2018). *Los desechos: un análisis actualizado del futuro de la gestión de los desechos sólidos*. <https://www.bancomundial.org/es/news/immersive-story/2018/09/20/what-a-waste-an-updated-look-into-the-future-of-solid-waste-management>
- Calderón, D. (2016). *Políticas públicas Retos y desafíos para la gobernabilidad*. Repositorio Universidad Santo Tomás. Bogotá. Editorial USTA. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23875/Capitulo3politicaspUBLICAS2020dulfarycalderon.pdf?sequence=1>
- Conejero, E. (2014). *Valor público: Una aproximación conceptual*. Repositorio Universidad Miguel Hernandez de Elche. Departamento de ciencias sociales y humanas. <https://www.3ciencias.com/wp-content/uploads/2014/02/VALOR-P%C3%9ABLICO2.pdf>
- Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montúfar. (2018). *Ordenanza para promover las buenas prácticas ambientales y prevención de riesgos en entidades del sector público y privado del cantón Montúfar*. <http://www.GADMontúfar.gob.ec/documents/6%20OR.%20%20PARA%20PROMOVER%20LAS%20BUENAS%20PRACTICAS%20AMBIENTALES.pdf>
- Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Montúfar. (2018). *La ordenanza para la gestión integral de residuos sólidos y desechos líquidos (aceites de cocina) en el cantón Montúfar*. [http://www.GADMontúfar.gob.ec/documents/actas\\_JUL\\_17.pdf](http://www.GADMontúfar.gob.ec/documents/actas_JUL_17.pdf)
- De la Torre, F. (2018). *Gestión integral de residuos sólidos urbanos*. Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Editorial Proper Mx. <https://aidisnet.org/wp-content/uploads/2019/08/GESTION-INTEGRAL-DE-RESIDUOS-SOLIDOS-URBANOS-LIBRO-AIDIS.pdf>
- Diéguez, I. (2018). *Políticas públicas ambientales y desarrollo sostenible*. Tesis de maestría para obtener título de magister en Cooperación Internacional al

Desarrollo. Repositorio comillas.  
<https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/217738/retrieve>

Eslava, J. (2016). *Reflexiones acerca de la relación ambiente y salud Pensando en ambientes saludables*. Departamento de Salud Pública. Editorial Universidad Nacional de Colombia. <https://www.uneditorial.com/pageflip/accesoabierto/pdf/reflexiones-ambiente-y-salud.pdf>

Fuster, E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*. 7(1). Pp. 201-229.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2307-79992019000100010](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2307-79992019000100010)

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montúfar. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantón Montúfar 2015 -2031.  
[http://www.GADMontúfar.gob.ec/documents/PD%20y%20OT%20%20MONTÚFAR%202015\\_2031.pdf](http://www.GADMontúfar.gob.ec/documents/PD%20y%20OT%20%20MONTÚFAR%202015_2031.pdf)

Galarza, E. (2016). *Residuos y áreas verdes*. Biblioteca Nacional del Perú.  
<https://www.minam.gob.pe/educacion/wp-content/uploads/sites/20/2017/02/Publicaciones-2.-Texto-de-consulta-M%c3%b3dulo-2.pdf>

Guananga, X. (2016). *La gestión de los desechos sólidos inciden en el buen vivir de los habitantes del sector Terranova del barrio Quitumbe parroquia las cuadras de la ciudad de Quito*. Repositorio Universidad Tecnológica Equinoccial.  
[http://repositorio.ute.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/15645/63343\\_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ute.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/123456789/15645/63343_1.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Guerrero, O. (2019). *Principios de Administración Pública*. Instituto Nacional de Administración Pública. <https://www.inap.mx/portal/images/pdf/book/978-607-9026-92-9.pdf>

- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial McGRAW-HILL. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Infobae. (2018). *Noruega y Suecia importan basura para producir energía*. <https://www.infobae.com/mix5411/2018/03/16/noruega-y-suecia-se-quedan-sin-basura-y-la-importan-para-producir-energia/>
- Jiménez, N. (2017). *El residuo: producto urbano, asunto de intervención pública y objeto de la gestión integral*. Cultura y representaciones sociales. Biblioteca electrónica científica online Scielo. 11(22). Pp. 158-192. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-81102017000100158](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102017000100158)
- Lobelle, G. (2017). Políticas públicas sociales: apuntes y reflexiones. *Revista cubana de información y comunicación*. 6(14). Pp. 81-96. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2411-99702017000300006](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2411-99702017000300006)
- León, V., & Plaza, A. (2017). *Análisis de la gestión de los residuos sólidos en el Cantón Balzar – Provincia del Guayas*. Tesis de grado para obtener el título de ingeniero comercial Repositorio de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7969/1/T-UCSG-PRE-ECO-ADM-374.pdf>
- Macías, L., Páez, M., Torres, G. (2008). *La Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos desde una perspectiva territorial en el estado de Hidalgo y sus municipios*. Tesis de maestría para obtener el título de Magister en Planeación Espacial. Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial. <https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1012/281/1/78-2018-Tesis-MarstrosenPlaneacionEspacial.pdf>

- Morales, J. (2005). El capital social y el valor público como ejes de acción para el desarrollo social. Universidad Autónoma del Estado de México. *Revista Espacios Públicos*. 8(15). Pp. 92-102. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67681507>
- Nirich, S. (2016). *Propuesta de políticas integrales de gestión ambientalmente adecuada de manejo de residuos sólidos para el Distrito Metropolitano de Quito*. . Tesis de maestría para obtener el título de Magister en Relaciones Internacionales  
Repositorio Universidad Andina Simón Bolívar.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5884/1/T2451-MRI-Arrieta-Propuesta.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible*.  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>
- Ortegón, E. (2018). *Una aproximación a la teoría de la complejidad: Planificación, política pública y valor públicos*. Universidad Continental de Perú. Fondo Editorial.  
[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4413/1/IV\\_UC\\_LI\\_Planificaci%C3%B3n\\_pol%C3%ADtica\\_p%C3%ABlicayvalor%20p%C3%ABlico.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/4413/1/IV_UC_LI_Planificaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica_p%C3%ABlicayvalor%20p%C3%ABlico.pdf)
- Palacios, T. (2019). Diferencia entre residuo, desecho y basura.  
<https://www.goconqr.com/es/slide/15535898/diferencia-entre-residuo-desecho-basura-y-desperdicio>
- Pimienta, J., & De la Orden Hoz, A. (2017). *Metodología de la investigación*. Pearson Educación de México. <https://es.b-ok.lat/ireader/3520173>
- Ríos, R. (2017). *Metodología para la investigación y redacción*. Servicios Académicos Intercontinentales S.L. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2017/1662/index.html>

- Rivas, A. (2017). *Elaboración de tesis: Estructura y metodología*. Editorial Trillas.  
<https://toaz.info/doc-viewer>
- Rondón, E., Szantó, M., Pacheco, J., Contreras, E., Gálvez, A. (2016). *Guía general para la gestión de residuos sólidos domiciliarios*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.  
[https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/40407/S1500804\\_es.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/40407/S1500804_es.pdf)
- Saéz, A., & Urdaneta, J. (2014). Manejo de residuos sólidos en América Latina y el Caribe. *Revistas Omnia*. 20 (3). Pp. 121-135.  
<https://www.redalyc.org/pdf/737/73737091009.pdf>
- Sánchez, A., & Gutiérrez, L. (2009). *Impacto ambiental*. Universidad los Ángeles de Chimbote.  
[http://files.uladech.edu.pe/docente/17817631/mads/Sesion\\_1/Temas%20sobre%20medio%20ambiente%20y%20desarrollo%20sostenible%20ULADECH/14.\\_Impacto\\_ambiental\\_lectura\\_2009\\_.pdf](http://files.uladech.edu.pe/docente/17817631/mads/Sesion_1/Temas%20sobre%20medio%20ambiente%20y%20desarrollo%20sostenible%20ULADECH/14._Impacto_ambiental_lectura_2009_.pdf)
- Soliz, M., Durango, J., Solano, J. & Yépez, M. (2020). *Cartografía de los residuos sólidos en Ecuador*. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://www.no-burn.org/wp-content/uploads/Cartograf%C3%ADa-residuos-s%C3%B3lidos-Ecuador-2020.pdf>
- Torres, J. & Santander J. (2013). *Introducción a las Políticas Públicas: Conceptos y herramientas desde la relación entre Estado y ciudadanía*. Instituto de Estudios del Ministerio Público IEMP.  
[https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996\\_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/imgproductos/1450056996_ce38e6d218235ac89d6c8a14907a5a9c.pdf)

Urbina, M. & Zúñiga, L. (2016). Metodología para el ordenamiento de los residuos sólidos domiciliarios. *Ciencia en su PC*. 1. Pp. 15-29. <https://www.redalyc.org/pdf/1813/181345819002.pdf>

Vargas, C. (2007). Análisis de las políticas públicas Perspectivas. *Revista Perspectivas*. 19. Pp. 127-136. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942453011>

Velásquez, R. (2019). Sensibilización ambiental una reflexión para la cultura sustentable. *Revista Ciencia y Tecnología Agrollanía*. 18. Pp. 35-40. <http://www.postgradovipi.50webs.com/archivos/agrollania/VOL18/ARTICULO5.pdf>

## VIII. ANEXOS

### 8.1 Acta de Predefensa



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
CIUDAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA  
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA



## ACTA

### DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR:

NOMBRE OVIEDO PUCHA JUDITH DEL CARMEN CÉDULA DE IDENTID 0705619617  
NIVEL/PARALELO: 0 PERIODO ACADÉMICO PAO 2021B

TEMA DEL TIC: "Análisis de las políticas públicas para el manejo integral de los residuos."

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

**PRESIDENTE:** MSC. SOLORZANO ROBINSON HADA ESTHER

**DOCENTE TUTOR:** MSC. MARÍN PÉREZ ÁNGEL ANTONIO

**DOCENTE:** MSC. VILLARREAL CHIRIBOGA BRAYAN ALEXIS

De acuerdo al artículo 32: Una vez entregados los documentos; y, cumplidos los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director/a de Carrera designará el Tribunal, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

**EDIFICIO DE AULAS 201 AULA:** 1

**FECHA:** jueves, 18 de noviembre de 2021

**HORA:** 16H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 6.30

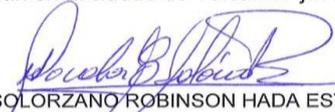
2) Trabajo escrito 2.60

**Nota final de PRE DEFENSA 8.90**

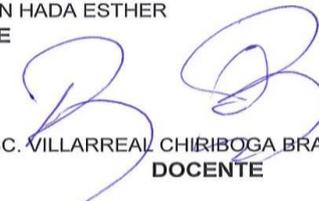
Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el jueves, 18 de noviembre de 2021

  
MSC. SOLORZANO ROBINSON HADA ESTHER  
**PRESIDENTE**

  
MSC. MARÍN PÉREZ ÁNGEL ANTONIO  
**DOCENTE TUTOR**

  
MSC. VILLARREAL CHIRIBOGA BRAYAN ALEXIS  
**DOCENTE**

Adj.: Observaciones y recomendaciones



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI**

**CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA**



## ACTA

### DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR:

**NOMBRE** QUELAL CERÓN JESSICA LORENA  
**NIVEL/PARALELO:** 0

**CÉDULA DE IDENTID** 1753025418  
**PERIODO ACADÉMICO** PAO 2021B

**TEMA DEL TIC:** "Análisis de las políticas públicas para el manejo integral de los residuos."

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

**PRESIDENTE:** MSC. SOLORZANO ROBINSON HADA ESTHER

**DOCENTE TUTOR:** MSC. MARÍN PÉREZ ÁNGEL ANTONIO

**DOCENTE:** MSC. VILLARREAL CHIRIBOGA BRAYAN ALEXIS

De acuerdo al artículo 32: Una vez entregados los documentos; y, cumplidos los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director/a de Carrera designará el Tribunal, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

**EDIFICIO DE AULAS** 201 **AULA:** 1

**FECHA:** jueves, 18 de noviembre de 2021

**HORA:** 16H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 6.30

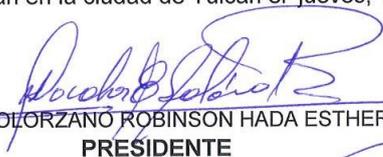
2) Trabajo escrito 2.60

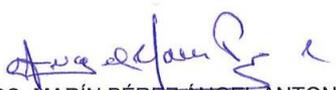
**Nota final de PRE DEFENSA 8.90**

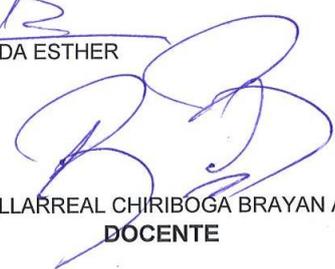
Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el jueves, 18 de noviembre de 2021

  
MSC. SOLORZANO ROBINSON HADA ESTHER  
**PRESIDENTE**

  
MSC. MARÍN PÉREZ ÁNGEL ANTONIO  
**DOCENTE TUTOR**

  
MSC. VILLARREAL CHIRIBOGA BRAYAN ALEXIS  
**DOCENTE**

Adj.: Observaciones y recomendaciones





**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL  
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE  
CENTER**

**Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.**

**Autor:** Jessica Lorena Quelal Cerón y Judith del Carmen Oviedo Pucha

**Fecha de recepción del abstract:** 15 de septiembre de 2021

**Fecha de entrega del informe:** 15 de septiembre de 2021

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

**Observaciones:**

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se validó dicho trabajo.

Atentamente



Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc  
Coordinador del CIDEN

### 8.3 Solicitud de información



Dir. Protección Ambiental.  
Favor atender según  
corresponda  
20/07/2020  
CR



Oficio N° UPEC-AP-2020-0095-Of  
Tulcán, 17 de julio del 2020

**PARA:** Dr. Andrés Ponce  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON MONTUFAR**

**ASUNTO:** Solicitud



De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, a la vez que le deseamos éxitos en las funciones que usted acertadamente desempeña.

En mi calidad de Director de la Carrera de Administración Pública de la UPEC, solicito de la manera más cordial se autorice a quien corresponda brindar información académica a las Srtas. Jessica Lorena Quelal Cerón y Judith del Carmen Oviedo Pucha estudiantes de la Carrera de Administración Pública, perteneciente a la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial, con el fin de realizar el proyecto de investigación denominado "Percepción ciudadana en relación a la calidad del servicio de recolección de residuos sólidos en el GAD Municipal de Montufar durante el periodo 2018-2019", como requisito previo a la obtención del título profesional.

En virtud de lo antes mencionado me permito indicar que la información obtenida se utilizará con fines estrictamente educativos, la información requerida se detalla: Normativa, manuales y procedimientos referentes a la recolección de residuos sólidos del periodo 2018-2019.

Por la atención que se digna dar al presente, reciba mis agradecimientos.

Atentamente,



Edwin Marcelo Cahuasqui Cevallos

**DIRECTOR CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
"EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN"**

C.I. 1002441333

Tel.: 2224079 ext 3040

edwin.cahuasqui@upec.edu.ec

administración.publica@upec.edu.ec

MC/ym

## 8.4 Guía de preguntas de entrevista director de Protección Ambiental



### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



#### ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DEL GAD DE MONTUFAR

**OBJETIVO:** Conocer la percepción de los funcionarios del GAD de acuerdo con la política pública del manejo integral de residuos sólidos y el cumplimiento de actividades en cuanto a sus competencias.

<b>Entrevistadoras</b>	Judith Oviedo – Jessica Quelal
<b>Entrevistado</b>	Agrónomo Heber Racines.
<b>Cargo</b>	Director del departamento de Dirección Ambiental
<b>Lugar</b>	GAD de Montufar
<b>Fecha</b>	01/06/2021 <b>Hora:</b> 15:00 p.m.
<b>Tema</b>	“Análisis de la política pública para el manejo integral de los residuos”.

1. ¿Cuáles son las actividades que realiza el departamento ambiental, en cuanto al manejo integral de residuos sólidos?

Recolección  
Transporte  
Disposición final → 24 hectáreas de relleno sanitario cuenta con los permisos y señalética  
Recicladores → 2 celdas → planta de tratamiento  
Área para abono orgánico → Área de neumáticos.  
Cuentan con dos vehículos recolectores (20 yardas y 2 volquetas en sectores rurales.  
Licencia del 2020 acuerdo ministerial 064.

2. En relación con la política nacional del manejo integral de residuos sólidos

¿Hacen algún programa para los ciudadanos, es decir charlas, o capacitaciones?

Tripticos  
Adhesivos  
Convenios de sensibilización  
Sanaciones de primera clase → 10% del salario básico  
Las capacitaciones son diarias para la toma de decisiones en cuanto a las opiniones de la población  
Agente municipal ambiental monitoreada.  
Han implementado ganchos domésticos

3. ¿Manejan ustedes un reporte y control de cuánto residuo se genera en el Cantón y cómo es su tratamiento y almacenamiento?

Estudio del 2020  
Urbano: .68 kg por habitante  
Rural: .58 kg por día  
24 toneladas al día  
Frecuencias y horarios de Mañanas a domingo  
Falta brindar el servicio a las comunidades alejadas → ejemplo: Chumizo  
13 barrios → 5 parroquias rurales.  
Guardaboaque → monitorea la existencia de la quema de residuos.

5. ¿Las persona que recolectan la basura, están debidamente capacitadas para el manejo adecuado de los residuos?

Eje transversal es la capacitación.

Una vez al mes se reúnen a socializar y capacitar.

Contar con chequeos médicos y asegurarlos.

6. ¿Considera usted que el presupuesto asignado a los GAD's cantonales es suficiente para realizar programas que cumplan con todos los requisitos para una adecuada gestión de residuos?

Recursos limitados → impuestos  
Diminuir la capacidad en el relleno.

Plan de manejo ambiental

7. ¿Por parte del gobierno central existe alguna exigencia en desarrollar programas y proyectos enfocados al manejo adecuado de los residuos?

Cumplimiento de la normativa → Código ambiental.

Brinda al Ministerio del Ambiente informes.

8. Desde su punto de vista profesional, considera usted que la gestión de residuos en Montufar es realizada de manera adecuada, o cual debería ser el mejoramiento por parte de los funcionarios del GAD y la población.

Actualmente solo servicio de recolección.

Responsabilidad a la ciudadanía con el respectivo cumplimiento en cuanto a residuos.

Cobertura: rural, urbana. → 98%.  
82%.

280 familias, vehículos escasos y largas distancias.

Volumen de recolección: 24.

Frecuencia: .



GOBIERNO MUNICIPAL DE MONTUFAR  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN  
AMBIENTAL  
SAN GABRIEL - CARCHI

## 8.5 Guía de preguntas de entrevista Inspector de Higiene y Salubridad



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



### ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DEL GAD DE MONTUFAR

**OBJETIVO:** Conocer la percepción de los funcionarios del GAD de acuerdo con la política pública del manejo integral de residuos sólidos y el cumplimiento de actividades en cuanto a sus competencias.

<b>Entrevistadoras</b>	Judith Oviedo – Jessica Quelal
<b>Entrevistado</b>	Patricia Toromual
<b>Cargo</b>	Inspector de Higiene y salubridad.
<b>Lugar</b>	GAD de Montufar
<b>Fecha</b>	22/07/2021 <b>Hora:</b> 15:00 p.m.
<b>Tema</b>	“Análisis de la política pública para el manejo integral de los residuos”.

1. ¿Cuáles son las actividades que realiza el departamento ambiental, en cuanto al manejo integral de residuos sólidos?

Planificación de actividades → ordenanzas  
socialización a los ciudadanos  
Cambios o materiales de construcción → relleno sanitario.

2. En relación con la política nacional del manejo integral de residuos sólidos

¿Hacen algún programa para los ciudadanos, es decir charlas, o capacitaciones?

Se hace las socializaciones y capacitaciones  
tripticos estableciendo residuos orgánicos e inorgánicos.  
se los realiza puerta a puerta → colocación de ganchos.  
para evitar mala imagen.

3. ¿Manejan ustedes un reporte y control de cuánto residuo se genera en el Cantón y cómo es su tratamiento y almacenamiento?

Al disponer de relleno sanitario es de 22 toneladas día



4. ¿Han hecho alguna inversión para comprar maquinaria o instrumentos de protección para el personal que labora en el proceso de recolección de residuos?

Invierte en recolectoras y mantenimiento  
Una vez al año se realiza la entrega de equipos de protección.  
Propio reglamento → por ende las sanciones pertenecen a la Asociación

5. ¿Las persona que recolectan la basura, están debidamente capacitadas para el manejo adecuado de los residuos?

Los capacita en seguridad en industrias, manipulación  
2 veces al año

6. ¿Considera usted que el presupuesto asignado a los GAD's cantonales es suficiente para realizar programas que cumplan con todos los requisitos para una adecuada gestión de residuos?

Se debería ampliar el presupuesto considerando que los residuos es un tema realmente importante y que el Gobierno central olvida.

7. ¿Por parte del gobierno central existe alguna exigencia en desarrollar programas y proyectos enfocados al manejo adecuado de los residuos?

Cumplimiento del Código Ambiental.  
Presentación de Informes al Ministerio del Ambiente.

8. Desde su punto de vista profesional, considera usted que la gestión de residuos en Montufar es realizada de manera adecuada, o cual debería ser el mejoramiento por parte de los funcionarios del GAD y la población.

Población → clasificación de residuos.

Autoridades → A través de recursos y humanos

Funcionarios → cumplimiento de la normativa.

*Robinson Pizarro*



## 8.6 Guía de preguntas de entrevista jefe de Calidad Ambiental



### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



#### ENTREVISTA A FUNCIONARIOS DEL GAD DE MONTUFAR

**OBJETIVO:** Conocer la percepción de los funcionarios del GAD de acuerdo con la política pública del manejo integral de residuos sólidos y el cumplimiento de actividades en cuanto a sus competencias.

<b>Entrevistadoras</b>	Judith Oviedo – Jessica Quelal
<b>Entrevistado</b>	Ing. Diana Viteri
<b>Cargo</b>	Jefe de Calidad Ambiental
<b>Lugar</b>	GAD de Montufar
<b>Fecha</b>	01/06/2021 <b>Hora:</b> 15:00 p.m.
<b>Tema</b>	"Análisis de la política pública para el manejo integral de los residuos".

1. ¿Cuáles son las actividades que realiza el departamento ambiental, en cuanto al manejo integral de residuos sólidos?

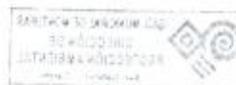
Recepción  
Barrido  
Confinamiento

2. En relación con la política nacional del manejo integral de residuos sólidos ¿Hacen algún programa para los ciudadanos, es decir charlas, o capacitaciones?

Se realizan capacitaciones 3 veces al año con generadores sanitarios trabajan en base a la normativa.

3. ¿Manejan ustedes un reporte y control de cuánto residuo se genera en el Cantón y cómo es su tratamiento y almacenamiento?

22 toneladas diarias en el sector urbano y rural.



4. ¿Han hecho alguna inversión para comprar maquinaria o instrumentos de protección para el personal que labora en el proceso de recolección de residuos?

Todos los años hacen aportes en el plan con un presupuesto anual.

5. ¿Las persona que recolectan la basura, están debidamente capacitadas para el manejo adecuado de los residuos?

Los 19 personas se encuentran laborando 12 años

Municipio, Ministerio, Fundaciones.

6. ¿Considera usted que el presupuesto asignado a los GAD's cantonales es suficiente para realizar programas que cumplan con todos los requisitos para una adecuada gestión de residuos?

Se generón programas o proyectos para sustentar las actividades.

7. ¿Por parte del gobierno central existe alguna exigencia en desarrollar programas y proyectos enfocados al manejo adecuado de los residuos?

Apoyo técnico con el Ministerio del Ambiente.

8. Desde su punto de vista profesional, considera usted que la gestión de residuos en Montufar es realizada de manera adecuada, o cual debería ser el mejoramiento por parte de los funcionarios del GAD y la población.

Mejoramiento del cantón → separación en la fuente con los ciudadanos.



## 8.7 Entrevistas funcionarios



## 8.8 Cuestionario de encuesta



### UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI ENCUESTA PARA CIUDADANOS



**OBJETIVO:** El propósito de este cuestionario es conocer la percepción de la población montufareña, sobre la política pública implementada por el GAD en el manejo integral de residuos.

**INSTRUCCIONES:** Lea cuidadosamente cada una de las preguntas, si tiene alguna duda consulte al encuestador.

**Nombre:** Teresa Patiño.

**Cantón:**

**Edad:** 45.

**Parroquia:** P. de T. 1.

**Género:** F

#### ENCUESTA

1. ¿Existe el servicio de recolección de basura en su sector?

Si

No

2. ¿Con qué frecuencia el carro de la basura realiza los servicios de recolección?

Diariamente	
1 vez por semana	<input checked="" type="checkbox"/>
2 o más veces por semana	
No recogen	
Otros	

3. En su opinión ¿Cómo calificaría usted el equipo de protección que utiliza el personal municipal encargado de la recolección de basura?

Muy bueno	
Bueno	
Regular	<input checked="" type="checkbox"/>
Malo	
Muy malo	

4. ¿Usted conoce dónde depositan la basura los agentes Municipales?

Si

No

5. En su opinión ¿Qué actividad realiza la Municipalidad después de recolectar los residuos?

Almacenan los residuos sólidos	
Clasifican la basura	<input checked="" type="checkbox"/>
Queman la basura	
Entierran la basura	
Otros	

6. ¿Qué actividades ha realizado la Municipalidad de Montufar en relación con el proceso de separar de manera adecuada la basura en los hogares?

Campañas para promover el reciclaje y reutilización	
Charlas sobre consumo responsable	
Mingas en los diversos sectores del cantón	
Capacitación sobre gestión de residuos en los hogares	
Ninguno	<input checked="" type="checkbox"/>
Otros	

7. En su hogar, ha realizado alguna actividad para separar la basura. Por ejemplo: cartón, plástico, vidrio, etc.

Si

No

8. Es necesario que el GAD de Montufar determine días específicos para la recolección de cada tipo de basura.

Muy de acuerdo	
De acuerdo	X
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	
En desacuerdo	
Muy en desacuerdo	

9. Durante los dos últimos años, cuantas veces el GAD de Montufar ha impartido charlas acerca de la separación de la basura que procede de los hogares.

Una vez al año	
Dos veces al año	
Tres veces al año	
Nunca	X

10. ¿Cuál podrían ser la estrategia de educación implementadas por el GAD con la finalidad de motivar a los ciudadanos para el manejo adecuado de la basura?

Redes sociales	
Capacitación del Municipio	X
Radio difusión	
Campañas	
Todas las anteriores	
Otras	

## 8.9 Encuestas en las parroquias

### Piartal



### Fernández Salvador



### Chitán de Navarretes



## La paz

